BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	F8.MO12.PP	11/5/2018
		Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contratro de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número:11006442023	Cupos:120	Servicio que presta: HOGAR INFANTIL	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 01/02/2023		Período reportado: 01/10/2023 al 31/10/2023	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio:BOGOTÁ			N° de unidades de servicio: 1
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION CELESTIN FREINET		Nombre del Representante Legal de la (EAS): SORAYA GONZALEZ CIFUENTES	
Regional: BOGOTA		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): BARRIOS UNIDOS	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): ANA GINNETTE GAMBOA HERNANDEZ			

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
2.1. OBLIGACIONES GENERALES					
ITEM		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato	Se cumple con lo estipulado para el objeto del contrato, RAM digital y Ram fisica.	N/A	1. Registros de Asistencia Mensual (Deben estar disponibles en las UDS) 2. Registro de coberturas atendidas	93,33%
2	Realizar la prestación del servicio HOGAR INFANTIL, en las unidades de atención de jurisdicción del Centro Zonal de BARRIOS UNIDOS de la Regional BOGOTA del ICBF en los municipios BOGOTA de acuerdo con el valor del presupuesto correspondiente a la vigencia, y para la atención de 120 cupos para niñas y niños menores de cinco años o hasta su ingreso al sistema educativo, los cuales deben cumplir con los criterios de identificación, priorización, inscripción y caracterización de la población definidos por el ICBF en dichos documentos.	No se cumple con el total de los cupos asignados, pero si se cumple con el registro de asistencia por medio de RAM digital y Ram fisica. Además se hace el diligenciamiento mensual del informe financiero.	N/A	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Caracterización del servicio (Capítulo POAI) 4.Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato., acorde al avance de ejecución del contrato	0,00%
3	Dar inicio a la ejecución del contrato, una vez perfeccionado, cumplidos los requisitos de ejecución del mismo y suscrita la respectiva acta de inicio. El inicio de la atención directa a los beneficiarios será acordado en conjunto con el Comité Técnico Operativo del contrato garantizando por lo menos 210 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año.	Se realiza un acta de socialización de contrato junto con el acta del comité técnico Operativo con las fechas estipuladas.	N/A	1. Acta de inicio del contrato 2. Acta del primer Comité Técnico Operativo donde se dé cuenta de las fechas de inicio, recesos y finalización del servicio	93,33%
4	Realizar oportunamente los pagos a proveedores y servicios públicos, impuestos, tasas y contribuciones de los inmuebles en los cuales se preste el servicio de acuerdo al presente contrato, cuando a ello haya lugar.	Diligenciamiento de Informe financiero	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Certificación de paz y salvo de pago a proveedores.	93,33%

5	Cumplir con las obligaciones y presentar ante el supervisor del contrato en forma mensual, las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social integral de los trabajadores a su cargo.	Planilla de nomina y afiliaciones, formatos de afiliacion y radicacion.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato., acorde al avance de ejecución del contrato. 4. Certificación de paz y salvo de pago a proveedores	93,33%
6	Presentar al supervisor del contrato los informes de ejecución técnica, administrativa y financiera requeridos para la realización de los pagos, los cuales deben tener los soportes físicos y digitales de acuerdo con los términos y especificaciones establecidos por el ICBF para ello	Informe te técnico y administrativo e informe financiero.	N/A	1.Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato., acorde al avance de ejecución del contrato.	93,33%
7	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato.	Informe financiero y certificación bancaria.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Certificación bancaria 3. Conciliación contable de la cuenta bancaria destinada al manejo de los recursos del contrato.	93,33%
8	Presentar Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. mensualmente ante el supervisor, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, e informe mensual de movimientos bancarios o extractos bancarios, según aplique.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Planillas de pago de nómina 3. Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y parafiscales. 4. Certificación de pago a proveedores, las facturas cumplen con los requisitos que establece la legislación comercial colombiana 5. Certificaciones bancarias.	93,33%

9	Mantener las facturas y demás soportes que cumplan con las exigencias establecidas por la legislación comercial colombiana, en la cual se identifique datos de proveedor, productos, valores y demás información para que el documento sea válido. Estos soportes podrán ser solicitados en cualquier momento por el supervisor del contrato	Se cumple con el item, a través de evidencias fotográficas.	N/A	1. Entrega de facturas de las compras que sean solicitadas por el supervisor del contrato 2. Entrega de las facturas de compra de alimentos (es obligatoria la entrega de las mismas)	93,33%
10	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Informe final de cumplimiento de las obligaciones contractuales	93,33%
11	Conformar y organizar los equipos de trabajo de acuerdo a los perfiles definidos en el Manual Operativo del servicio, para lo cual, la EAS deberá presentar las hojas de vida del talento humano a vincular especificando el perfil y la UDS correspondiente. Para el caso del perfil Coordinador se deberá vincular el perfil avalado en la propuesta en cada UDS o uno igual o superior al presentado y aprobado inicialmente	Planilla con la información del personal contradado, ademas se cuenta con las hojas de vida en fisico y digital, con sus respectivas certificaciones y contrato.	N/A	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 3. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe) Nota: Si hay cambio de talento humano en el siguiente informe se deben presentar los documentos referidos anteriormente	93,33%
12	Elaborar la estructura general del Plan Operativo de Atención Integral a la Primera Infancia - POAI, de acuerdo con la guía orientadora y los anexos impartidos vigentes por el ICBF. Para este fin la EAS deberá presentar el plan de trabajo para la elaboración del POAI (anexo Matriz para estructurar la construcción del Plan Operativo de Atención Integral –POAI) a más tardar en el primer mes ejecución del contrato.	Se cumple con el item, ademas se cuenta con la matriz de caracterización.	N/A	1. Matriz de caracterización de UDS y UA's 2. Plan de trabajo para la elaboración del POAI. 3. Documento final del POAI	93,33%
13	Realizar los procesos de inducción y formación inicial al talento humano que hará parte del servicio de educación inicial.	Se cumple con el item, Se cuenta con actas y evidencias fotograficas del proceso de inducción y capacitaciones.	N/A	1. Plan de formación del talento humano, el cual debe estar contenido en el POAI 2. Plan de inducción del talento humano 3. Listados de asistencia al proceso de inducción y formación. 3. Registro fotográfico del proceso de inducción y formación.	93,33%

14	Conformar los grupos de atención de acuerdo con las características propias del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo.	Se cumple con el item, teniendo en cuenta las caracteristicas de los grupos atendidos en el hogar infantil.	N/A	1. Documento que incluya la propuesta de organización grupos incluida en el POAI	93,33%
15	Disponer de las infraestructuras o espacios físicos adecuados y requeridos para la prestación del servicio de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Guía de Transición de Infraestructuras y las condiciones de seguridad establecidas en el Manual Operativo del servicio.	Se cumple con el item.	N/A	1. Actas de visita de habilitación de infraestructura	93,33%
16	Presentar la derivación del menú, conforme a la minuta patrón del servicio la cual debe ser aprobada por el o la nutricionista del centro zonal o Regional según el caso.	Se cumple con el item. Evidencias físicas del menú y aprovación via correo. Actas de entra de las raciones a usuarios.	N/A	1. Carta de radicación de la derivación del menú 2. Documento de ciclo del menús según grupo de edad de los beneficiarios. 3. Correo o acta de aprobación del menú por parte del profesional del Centro Zonal o Regional (Según corresponda)	93,33%
17	Presentar al supervisor la información de los proveedores de alimentos en el formato establecido por el ICBF en el que se evidencie el registro sanitario de los alimentos, cuando aplique.	Se cumple con el item.	N/A	1. Listado de proveedores el cual incluya como mínimo: Nombre del proveedor, nit del proveedor, grupo de alimentos que provee, registro sanitario, concepto sanitario, estado del concepto sanitario, dirección y teléfono.	93,33%
18	Abstenerse de utilizar los recursos dispuestos por el ICBF para la atención de los beneficiarios de las distintas formas de atención, ni los bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato, en ningún tipo de asunto o acto político.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. El Centro Zonal revisa y valida que no se hayan presentado quejas por esta razón	93,33%
19	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en las instalaciones donde se brinda la atención, cualquier tipo de actividad proselitista, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares.	Se cumple con el item.	N/A	1. El Centro Zonal revisa y valida que no se hayan presentado quejas por esta razón	93,33%

20	En caso de que proceda, cumplir todos los compromisos adquiridos mediante el diligenciamiento del formulario Criterios de calidad para la atención a la primera infancia, los cuales serán incorporados al plan de trabajo adoptado conjuntamente entre la EAS y el Comité Técnico del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte de los compromisos adquiridos por la EAS 2. Plan de trabajo de la EAS 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato, donde se refleje las contrapartidas ofertadas y el cumplimiento de las mismas	93,33%
21	Informar de manera previa y por escrito al ICBF, para que ésta entidad tramite la debida autorización, en los siguientes casos: i) permitir el ingreso al lugar donde se brinda el servicio, de personal como estudiantes, periodistas, pasantes, capacitadores, investigadores, etc., ii) permitir la realización de entrevistas a los niños y niñas con fines periodísticos, investigativos o de otro orden.	Se cumple con el item.	N/A	1. Carta o correo donde presentar al Supervisor la visita a realizar que de cuenta de la persona o entidad que solicita el espacio, objeto de la visita, tiempo, resultados esperados. En el caso de que se realice una visita cuyo objeto sea una investigación debe remitirse a la Subdirección de Monitoreo y Evaluación con copia a la Dirección de Primera Infancia. 2. Carta o correo donde se le informa al Supervisor que se tomará registro fotográfico y/o de video y que se cuenta con la autorización de los padres. En el caso de que se requiera realización de entrevistas o registro fotográfico de los niños se debe contar en la UDS con las autorizaciones de los padres de familia y/o acudientes, en caso de requerirlo el supervisor puede solicitar copia de estas autorizaciones.	93,33%
22	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF efectúe sobre la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soporte digital de las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas.	93,33%
23	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se cumple con el item.	N/A	1. Los soportes adicionales que se establezcan por el supervisor del contrato.	93,33%

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
2.2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación del servicio					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	La EAS deberá brindar atención integral a niños y niñas correspondientes a__120____ cupos en la forma de atención __institucional_____, durante el plazo del presente contrato y conforme a los objetivos, normas, documentos técnicos, administrativos, financieros y estándares establecidos por el ICBF para el servicio, los cuales hacen parte integral del presente contrato y la EAS declara conocer	No se cumple con el total de cupos correpondientes, pero si se tiene en cuenta la RAM fidica y digital. Adenás se cuenta con el informe financiero.	N/A	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Registro de coberturas atendidas 3. Caracterización del servicio (Capítulo POAI) 4. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	93,33%
2	Responder el 100% de las Situaciones de Acción Inmediata de acuerdo con los tiempos establecidos para cada tipo; suministrando para ello los soportes que demuestren el cumplimiento de la obligación contractual sobre la cual se hace el requerimiento	Se cumple con el item, teniendo en cuenta la las Situaciones de Acción Inmediata de acuerdo con los tiempos establecidos para cada una.	N/A	1. Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma. 2. Registro de las SAI levantadas	93,33%
3	Aplicar todos los lineamientos técnicos vigentes al servicio objeto del contrato, dentro del plazo establecido por el ICBF	Se cumple con el item, teniendo como evidencias las actas y evidencias de socialización de los procesos y documentos .	N/A	1. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. 2. Soportes de procesos de socialización de los documentos de ICBF; estos soportes deben contar con información como: Fecha de la actividad, asistentes, metodología, conclusiones y próximos	93,33%

4	Adelantar las acciones encaminadas al mejoramiento del servicio público de bienestar familiar conjuntamente con los diferentes comités y entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes)	93,33%
5	Facilitar los procesos que se desarrollen para la cualificación de las modalidades y de las UDS, en el marco de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre	Se cumple con el item, teniendo como evidencias actas y fotografias de los procesos de formación.	N/A	1. Plan de formación del talento humano 2. Listados de asistencia a los procesos de formación impartidos por la EAS 3. Relación del talento humano que asiste a los diferentes procesos de formación ofrecidos por el ICBF u otras entidades certificadas para tal fin. Este debe contener como mínimo: nombre, documento de identificación, cargo, proceso de formación al que asiste, entidad que convoca y N° de horas dedicadas al proceso.	93,33%
6	Ejecutar acciones en el marco del Plan Operativo de Atención Integral encaminadas a contribuir con la garantía de cumplimiento de las realizaciones, atenciones y estructurantes definidos por la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre.	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan Operativo de Atención Integral-POAI, entregado y avalado dentro de los tiempos establecidos en el Comité Técnico. 2. Matriz de seguimiento a la ejecución del	93,33%

7	Realizar las acciones requeridas para promover la garantía de derechos de los niños y niñas en especial las siguientes: a. Verificar la afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud de los niños y las niñas atendidos, o en su defecto promover las acciones para conseguirla. b. Verificar el esquema de vacunación completo, según la edad de los niños y niñas, o en su defecto promover acciones para el cumplimiento del mismo. c. Verificar las consultas de crecimiento y desarrollo requeridas según la edad de los niños, y niñas o en su defecto promover acciones para su vinculación a estos programas. d. Valorar y realizar seguimiento nutricional, efectuando la vigilancia de los niveles de nutrición a través del registro y control de peso y talla, según la periodicidad y metodología establecida por el ICBF. e. Verificar que los niños y las niñas cuentan con su registro civil y en los casos que no se tenga, promover acciones para su consecución.	Se cumple con el item.	N/A	1.Soportes de los procesos de gestión, articulación e implementación de acciones que garanticen los derechos de niños y niñas. 2. Registro con calidad en el sistema de información definido por el ICBF, donde se evidencie el seguimiento al cumplimiento de los derechos de niñas y niños. 3. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato.	93,33%
8	Gestionar ante la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada y las instituciones educativas oficiales, el cupo en el grado de transición, para los niños y niñas atendidos que hayan cumplido la edad necesaria para ingresar al sistema educativo escolar bajo los lineamientos de la guía de transición.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de la gestión y articulación con las entidades correspondientes para realizar el tránsito al grado transición. (asignación de cupo) 2. Soportes de proceso de sensibilización a las familias sobre el tránsito al grado transición.	93,33%
9	Informar de manera oportuna a la entidad competente, las situaciones que amenacen o pongan en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los niños beneficiarios del servicio, de las cuales tengan conocimiento.	Se cumple con el item, informando con soporte las situaciones o amenazen o pongan el riesgo de la vida de las niñas y niños.	N/A	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar	93,33%

10	Adelantar las acciones para el seguimiento a la vulneración de derechos y realizar las gestiones con las entidades competentes cuando haya lugar	Se cumple con el item, informando son soporte las situaciones o amenazen o pongan el riesgo de la vida de las niñas y niños.	N/A	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños.	93,33%
11	Hacer seguimiento a la prestación del servicio y a la aplicación de los lineamientos de la forma de atención, garantizando la calidad, en cada una de las UDS donde se ejecute el contrato	Se cumple con el item.	N/A	1. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI.	93,33%
12	Desarrollar estrategias que promuevan y velen por la permanencia de los beneficiarios en la UDS.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soporte de procesos de sensibilización con las familias, con sus respectivos listados de asistencia. 2. Soporte de visita a las familias de niñas y niños que presentan ausentismo en el	93,33%
13	Generar las acciones preventivas y correctivas a partir de los resultados del seguimiento efectuado por la EAS	Se cumple con el item.	N/A	1. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. 2. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de	93,33%
14	Captar las tasas compensatorias correspondientes a cada niño o niña, conforme lo estipula la norma vigente expedida por el ICBF para tal fin. (cuando aplique)	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	93,33%

2.2.2. Obligaciones relacionadas con la infraestructura

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
15	Gestionar la adecuación, mantenimiento, orden y seguridad de los espacios físicos donde se realiza la prestación del servicio	Se cumple con el item, teniendo presente el certificado de riesgos solicitado por la supervisión.	N/A	1. Oficios de gestión para adecuación de espacios 2. Soportes de la inversión de recursos destinados al mantenimiento de los	93,33%
16	Documentar e implementar un protocolo para el control de riesgos y el manejo de accidentes o situaciones que puedan afectar la vida e integridad de los niños y niñas en los ambientes educativos y en aquellos que impliquen desplazamientos fuera de la UDS.	Se cumple con el item. Se cuenta con el protocolo de riesgos y manejo de accicentes.	N/A	1. Protocolo de control de riesgos y manejo de accidentes, que incluya: *Plan de evacuación *Plan de mejoramiento de infraestructura	93,33%

17	Brindar atención en la infraestructura presentada y autorizada por el ICBF para el inicio de la atención. Cuando se requiera el traslado de UDS a nuevas infraestructuras, esta nueva infraestructura debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato y cumplir con las condiciones establecidas en los estándares de calidad del servicio	Se cumple con el item, acta de comodato.	N/A	1. Acta del ICBF de la habilitación de Infraestructura 2. Solicitud de cambio de infraestructura y autorización de ICBF. 3. Autorización de ICBF para prestar servicio en la nueva infraestructura.	93,33%
18	Suscribir el contrato de comodato derivado, para la recepción de los bienes requeridos para la prestación del servicio, cuando haya lugar.	Se cumple con el item, copia del contrato y acta de la recepción del inmueble.	N/A	1. Copia del contrato de comodato suscrito por las partes 2. Acta de recepción del inmueble	93,33%
19	Cancelar impuestos, tasas y contribuciones del (los) inmueble(s) entregado(s) en virtud del contrato de comodato derivado, celebrado con ocasión de la prestación del servicio, cuando haya lugar.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Soporte de pago de impuestos y	93,33%
20	Verificar que el comodatario cancele impuestos, tasas y contribuciones del (los) inmueble(s) entregado(s) en virtud del contrato de comodato derivado, celebrado con ocasión de la	Se cumple con el item.	N/A	1.Soporte de pago de impuestos y contribuciones de los inmuebles entregados en comodato.	93,33%
21	Conservar en buen estado los bienes recibidos en comodato y solicitar autorización de reparaciones o mejoras locativas, necesarias para el funcionamiento de (los) mismo(s), cuando haya lugar a ello.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de la inversión de recursos destinados al mantenimiento de los espacios (debe ser entregado de manera digital)	93,33%
22	Restituir al ICBF al terminar el contrato, o a quien éste indique, los bienes inmuebles y muebles entregados en calidad de comodato en virtud del mismo, cuando haya lugar a ello, y en las mismas condiciones de calidad en la que le fueron entregadas inicialmente	Se cumple con el item.	N/A	1. Acta de entrega del inmueble cuando a ello haya lugar, donde se especifique el estado en el que se entrega el mismo 2. Listado de los muebles entregados donde se especifique el estado a la	93,33%
23	Publicar en cada unidad aplicativa un aviso en parte visible que indique que la EAS brinda a través de este contrato el servicio público de bienestar familiar, de acuerdo con lo establecido en el Manual de imagen corporativa aplicación para operadores, contratistas o convenios.	Se cumple con el item y las evidencias fotograficas.	N/A	1. Registro fotográfico del acceso a la UDS	93,33%

2.2.3. Obligaciones relacionadas con las acciones de salud y nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

24	Participar y facilitar el desarrollo de las acciones preventivas de salud y realizar aquellas propias del cuidado que deba dispensarse a los niños.	Se realizó formación a familias en los temas: Los derechos a ser amamantado y ciclo de Menús y Encuesta de satisfacción de los menús y formación a talento humano en los temas: Plan de saneamiento básico: propiedades y dilución de productos de limpieza y desinfección y manual de manipulación de alimentos: contaminación en el servicio de alimentación. Los derechos a ser amamantado.	Durante el periodo no se presentan.	1) Formación a familias: Los derechos a ser amamantado. Ciclo de Menús y Encuesta de satisfacción de los menús 2) Formación a talento humano: Plan de saneamiento básico: propiedades y dilución de productos de limpieza y desinfección y manual de manipulación de alimentos: contaminación en el servicio de alimentación. Los derechos a ser amamantado.	93,33%
25	Dejar registro (documental y fotográfico) de la relación de alimentos entregados a cada UDS y llevando estricto seguimiento a la relaciones de compra y entrega de alimentos	Se realiza compra, recibo y utilización de los alimentos para la antrega a los usuarios vinculados en laUDS.	Durante el periodo no se presentan.	1. Facturas de compra de alimentos del mes 2. Registro fotográfico de alimentos	93,33%
26	Garantizar la implementación y cumplimiento de la minuta patrón establecida por el ICBF en cada una de las UDS, según grupo de edad de los beneficiarios y teniendo en cuenta las particularidades del territorio. En los casos que se requiera establecer un ciclo de menú con enfoque diferencial, la EAS, en compañía del ICBF, deberá concertar con la comunidad una propuesta de ciclo de menú teniendo en cuenta el aporte de calorías y nutrientes establecidos en la Minuta Patrón del ICBF y bajo los lineamientos del documento minutas con enfoque diferencial del ICBF. En todos los casos el ciclo de menú servido en las UDS deberá ser aprobado previamente por el nutricionista de la Regional y/o Centro Zonal del ICBF.	Se entregan los alimentos aprobados en la minuta radicada y aprobada para la Fundación Celestin Freinet el 7 de diciembre de 2020; no se han recibido orientaciones técnicas para elaboración de una nueva minuta.	Durante el periodo no se presentan.	1.Documento de ciclo del menús según grupo de edad de los usuarios. 2. Oficio de aprobación del menú por parte del ICBF	93,33%

27	Realizar la toma de medidas antropométricas y emitir el diagnóstico nutricional de cada beneficiario de acuerdo a la Guía técnica prevención y atención de la malnutrición en los servicios ICBF, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma. En los casos en los que se detecten signos de mal nutrición la EAS deberá activar la ruta de remisión correspondiente, diseñar e implementar el plan de	Se realizó la toma de medidas antropometricas a los usuarios vincualdos durante el periodo de OCTUBRE de 2023, y toma del cuarto trimestre para quienes fueron valorados en el mes de julio; no se identificaron casos de desnutrición.	Durante el periodo no se presentan.	1. Formato de captura de datos antropométricos 2. Reporte del aplicativo Cuentame	93,33%
28	Garantizar el cumplimiento a la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para las modalidades del ICBF, en lo referido a complementación alimentaria, requisitos sanitarios del servicio de alimentos, manual de buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento.	Se implementó el plan de saneamiento básico y el manual de BPM y se realizó formación al talento humano en los temas: Plan de saneamiento básico: propiedades y dilución de productos de limpieza y desinfección y manual de manipulación de alimentos: contaminación en el servicio de alimentación.	Durante el periodo no se presentan.	1. Actas de formación al talento humano en los temas:Plan de saneamiento básico: propiedades y dilución de productos de limpieza y desinfección y manual de manipulación de alimentos: contaminación en el servicio de alimentación. 2. Formatos de registro de BPM y PSB 3. Evidencia fotografica entrega de alimentos	93,33%
29	Cumplir con las acciones establecidas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, la cual hace parte integral de la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para las modalidades del ICBF, aprobada mediante Resolución No.	Se cuentan con equipos de acuerdo con lo establecido en la guia tecnica para la metrología con las verificaciones intermedias correspondientes.	Durante el periodo no se presentan.	1. Documentos de los equipos utilizados para las diferentes mediciones	93,33%
30	Garantizar el cumplimiento de la Resolución No. 333 de 2011 del Ministerio de la Protección Social referida a requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano de manera que en los empaques y envases por lo menos aparezca la siguiente información: nombre del alimento, lista de ingredientes, contenido neto y peso escurrido, nombre y dirección del fabricante, país de origen, identificación del lote, fecha de	La EAS realiza la compra de los alimentos con el correspondiente rotulado y se cuenta con proveedores aprobados.	Durante el periodo no se presentan.	1. Registro fotográfico de los empaques de los alimentos adquiridos.	93,33%

31	Garantizar que el lugar destinado para el almacenamiento y/o distribución de los alimentos (bodegas) cuenta con las normas Higiénico-sanitarias establecidas en las Leyes y normatividad vigente, debiendo dicho sitio estar dotado con equipos de refrigeración, programas de limpieza y desinfección, control de plagas, almacenamiento adecuado de los alimentos e implementación de buenas prácticas de manufactura (BPM).	La EAS almacena los alimentos de acuerdo con las normas higienico sanitarias vigentes y el PSB y el manual de BPM.	Durante el periodo no se presentan.	1. Concepto sanitario. 2. Registro fotográfico del almacenamiento de los alimentos.	93,33%
31	PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación, la cual será aprobada por el supervisor del contrato.	No se presentó	Durante el periodo no se presentan.	No aplica para el periodo	93,33%
2.2.4. Obligaciones relacionadas con el proceso pedagógico					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

32	Construir el Plan Operativo de Atención Integral (POAI), dentro de los 3 meses siguientes al inicio de la atención objeto del presente contrato, de manera participativa con equipos psicosociales, agentes educativos, niñas, niños, familias y comunidades, donde se evidencie la articulación de los seis componentes, teniendo en cuenta la caracterización de niñas, niños y sus familias, particularidades del territorio, cultura, usos y costumbres y caracterización del servicio por cada componente. El marco de referencia para la construcción son los Fundamentos Políticos Técnicos y de Gestión de la Estrategia de Atención Integral, Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, lineamientos, manuales operativos y guías del ICBF. En cada UDS deberá reposar una copia e implementarse con los beneficiarios. El POAI es una guía para la prestación del servicio por cada unidad, la cual debe ser entregada al Centro Zonal o Regional a la terminación de contrato	Durante la vigencia de la prestacion del servicio se realizo las actualizaciones pertinentes al proyecto padagogico, a conformidad del Manual Operativo, y se realiza el seguimiento del POAI	N/A	1. Documento de Caracterización del servicio (Capítulo POAI) 2. Matriz de caracterización de UDS y UA's 2. Plan de trabajo para la elaboración del POAI. 3. Documento final del POAI, donde se incluyan los seis componentes de la atención 4. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. (mensual) 5. Consolidado y análisis de la Ficha de Caracterización Sociofamiliar. 6. Soportes de participación de niñas, niños, familias, comunidad y talento humano en la construcción del POAI (listas de asistencia, registro fotográfico, y documento con metodología utilizada para la integración	93,33%
33	Garantizar dentro de los tres (3) meses siguientes al inicio de la atención objeto del presente contrato, la implementación y desarrollo del proyecto pedagógico, presentado al ICBF en todas las UDS y durante todos los días de atención previstos en el presente contrato.	Se cumple con el item se realizo la respectiva actualizacion del proyecto pedagogico y con las respectivas actas de cualificación del talento humano, con registro fotografico y listados de asistencia	N/A	1. Documento final del POAI, donde se incluyan los seis componentes de la atención. 2. Soportes de la aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo-R para nutrir la planeación pedagógica y la política pública. 3. Soportes del proceso de cualificación del talento humano sobre los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral y otros documentos publicados por ICBF para la prestación del servicio. (Registro fotográfico, presentaciones y listados de asistencia)	93,33%

34	Promover e implementar las acciones de formación de padres, de conformidad con los lineamientos emitidos por el ICBF, convocando a través de mecanismos idóneos y constatables al 100% de los padres beneficiarios. Los padres que no asistan a las actividades de formación convocadas deben ser objeto de seguimiento y acompañamiento por mecanismos idóneos y constatables, con el fin de incentivar su participación.	Se cumple con el item y con las respectivas actas de la formación a las familias, con el soporte, planeación de actividades, lista de asistenciay registros fotograficos. Además se cuenta con la evidencia donde se extiends las invitaciones y circulares para su participacipación.	N/A	1. Plan de Formación a Familias 2. Soportes del proceso de formación y acompañamiento a familias en las temáticas sugeridas en el manual operativo de la modalidad y sus servicios. (planeación de actividades, presentaciones, etc) 3. Listados de asistencia y registro fotográfico al proceso de formación a familias. 4. Soportes de seguimiento a familias que no participan en los procesos de formación (invitaciones, circulares, actas de	93,33%

2.2.5. Obligaciones relacionadas con la comunidad y la articulación interinstitucional

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
35	Participar en las estrategias de movilización social y de acercamiento a entidades territoriales que defina el ICBF en el marco de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre.	Se da ejecución al plan de movilización con las entidades cercanas a la localidad Barrios Unidos, Sub red norte, secretaria de la Mujer, Junta de acción comunal y se ejecutan actividades programadas tanto para familias como para el Talento Humano.	sin novedades	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e	93,33%
36	Participar en las mesas departamentales, municipales o distritales de Primera Infancia o en los escenarios de articulación que tengan los departamentos, municipios o distritos para coordinar los temas de Primera Infancia cuando sean invitados	El hogar infantil Niños del Progreso participa en el comite local para la infancia COLIA, Comite de familias y comite red del buen trato, reuniones que se desarrollan de manera mensual en la localidad de Barrios Unidos.	sin novedades	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e	93,33%

37	Dar respuesta oportuna, pertinente y veraz a las inquietudes de la comunidad, con respecto a la ejecución del contrato y a lo establecido en las obligaciones de la EAS	Se dispone del buzón de sugerencias en un lugar accesible con los protocolos debidamente socializados y dispuestos para resolver las PQRS de los y las usuarias	sin novedades	1. Soportes que de cuenta de la socialización del servicio a las familias usuarias (listas de asistencia, soporte fotográfico, acta de reunión e invitaciones) 2. Acta de conformación del comité de padres 3. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 4. Soporte de la gestión adelantada para	93,33%
38	Facilitar a la comunidad y en especial a los usuarios del servicio público de bienestar familiar, el ejercicio del control social sobre el programa y la modalidad	El grupo de control social cuenta con un plan de acción y ejecuta la visita correspondiente al mes de Agosto realizando control social al servicio de alimentación.	sin novedades	1. Acta de conformación del comité de padres 2. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 3. Soporte de la gestión adelantada para	93,33%
39	Realizar acciones de organización y participación con los padres de familia o cuidadores principales y comunidad, para formar redes comunitarias y/o familiares en favor de la primera	Se cuenta con el plan de acción y se ejecuta actividad de verificación en servicio de alimentación para el mes de Agosto	sin novedades	1. Acta de conformación del comité de padres 2. Plan de trabajo con familias y	93,33%
40	Desarrollar acciones que fortalezcan las relaciones y el vínculo afectivo en las familias de los beneficiarios, a partir de la caracterización socio familiar, potencialidades, prácticas culturales, intereses y necesidades de las familias. La EAS deberá suministrar al supervisor del contrato un informe técnico sobre el avance de las acciones emprendidas y los cambios presentados en las familias.	Se ejecuta plan de formación a familias propiciando espacios para el reconocimiento del enfoque diferencial de derechos de ICBF	sin novedades	1. Plan de formación a familias, teniendo en cuenta la ficha de caracterización sociofamiliar y los temas priorizados en el manual operativo, este plan debe estar contenido en el POAI. 2. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 3. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. 4. Listado de asistencia y registro	93,33%

41	Realizar dentro del primer mes de ejecución del contrato, una jornada de socialización a la comunidad (actores sociales – padres usuarios, agentes educativos, veedurías, autoridades locales y ciudadanos en general) con el fin de dar a conocer la forma de operación del servicio y el marco general de las obligaciones contractuales. Y un mes antes del vencimiento del plazo contractual, realizar una jornada de informe de la gestión con los actores antes descritos, en la que se presente el balance de la ejecución técnica y financiera del contrato, los avances, dificultades y resultados del mismo, y el impacto de la gestión realizada. Para ambos encuentros deberá acreditarse	se realizó la primer jornada de socialización del contrato dando a conocer a la comunidad la operación del servicio y el marco general de las obligaciones contractuales en la presente vigencia y el grupo de control social que contribuye en la verificación de la ejecución del mismo.	sin novedades	1. Informe de la jornada de socialización de la modalidad o servicio ofertado a la comunidad. 2. Listado de asistencia y Registro fotográfico de la jornada de socialización 3. Matriz de seguimiento del POAI 4. Acta de socialización del informe de gestión a la comunidad (se debe realizar un mes antes de finalizar cada anualidad) 5. Listados de asistencia y registro fotográfico de la socialización del informe	93,33%

2.2.6.Obligaciones relacionadas con el registro y presentación de información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
42	La EAS deberá realizar al inicio del contrato y cada vez que se requiera una actualización, el registro con calidad del 100% de las UDS en el sistema de información que el ICBF disponga para tal fin, incluyendo nombre de la Unidad, la ubicación exacta, la dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre y la georeferenciación, cuando aplique esto último.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% de las UDS, generado por sistema de información.	93,33%
43	Realizar el registro con calidad del 100% de la información de beneficiarios atendidos y registro de novedades, en el sistema de información, en las condiciones que defina el ICBF, a más tardar durante el primer mes de ejecución del contrato, y con la periodicidad establecida en la cláusula Décima Primera del presente contrato. En caso de identificar que el beneficiario está siendo atendido en más de un servicio, la EAS, deberá reportar con los soportes requeridos la atención del beneficiario al administrador regional, con el fin de realizar el debido seguimiento y evitar concurrencias en la atención, dentro de los términos establecidos por el ICBF.	Se cumple con el item , se realiza el registro en el sistema cuentame de anera pertinente de los beneficiarios atendidos.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% de los beneficiarios, generado por sistema de información. 2. Relación mensual y acumulada de los beneficarios reportados como atendidos en más de un servicio.	93,33%

44	Realizar el registro y actualización de la información de las atenciones de los beneficiarios de primera infancia y el registro de novedades en el sistema de información, incluyendo la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil (para el registro de la información de la Escala, se atenderán las indicaciones dadas por el ICBF).	Se cumple con el item y con el registro e información pertinente de los beneficiarios atendidos.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% de los beneficiarios, generado por sistema de información.	93,33%
45	Satisfacer a cabalidad y en las condiciones e instrumentos que defina el ICBF, los requerimientos de información asociados a la atención en primera infancia, especialmente lo referido a la calidad y completitud de la información solicitada.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reportes con calidad del 100% de los beneficiarios, UDS, Talento Humano, generado por sistema de información.	93,33%
46	Realizar la desvinculación en el sistema de información de los beneficiarios, UDS y talento humano una vez finalice el plazo de ejecución del contrato o cuando la atención así lo requiera.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte generado del sistema donde se evidencie la desvinculación de los beneficarios, UDS y talento humano	93,33%
47	Garantizar que la información registrada en el sistema de información sea veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, para lo cual la EAS deberá diligenciar y firmar el anexo Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información.	Se cumple con el item, el reporte de calidad y acta de compromiso de confidencialidad y no divulgación.	N/A	1. Reportes con calidad del 100% de los beneficiarios, UDS, Talento Humano, generado por sistema de información. 2. Acta de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información	93,33%
48	Realizar el registro y actualización permanente de la información de la totalidad del talento humano contratado, en los sistemas de información que el ICBF disponga para tal fin.	Se cumple con el item, el talento humano contratado se en cuentra el reporte y actualizado del talento humano.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% del talento humano, generado por sistema de información.	93,33%
49	Realizar el registro y actualización permanente de los procesos de formación del Talento Humano de las UDS en los sistemas de información que el ICBF disponga para tal fin.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte con calidad del 100% de la formación al talento humano, generado por sistema de información.	93,33%
50	Reportar al ICBF el eventual fallecimiento de beneficiarios, para proceder a la inactivación en el sistema.	No aplica	N/A	1. Reporte del siniestro y envío del acta de defunción	93,33%

51	Presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los registros de asistencia mensual de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado. Esta información deberá ser reportada en el sistema y a partir de momento que el ICBF disponga. PARÁGRAFO: La EAS deberá cumplir las condiciones de calidad establecidas por el ICBF en el Anexo técnico de calidad del registro de UDS y beneficiarios en el sistema de información.	Se cumple con el item.	N/A	1. Registro Mensual de Asistencia 2. Registro de coberturas atendidas 3. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato.	93,33%

2.2.7. Obligaciones relacionadas con la supervisión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
52	Permitir y colaborar en el ejercicio de las labores de seguimiento y supervisión del ICBF, facilitando el acceso a toda la información y documentación técnica, administrativa y financiera relacionada con la prestación del servicio en virtud del presente contrato, entregando los informes que le sean solicitados y adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS)	93,33%
53	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos reportados en el seguimiento y supervisión y los que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridas.	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS) 2. Oficios de respuesta a requerimientos con los soportes solicitados en el tiempo establecido	93,33%
54	Responder el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este; suministrando para ello los soportes que demuestren el cumplimiento de la obligación contractual sobre la cual se hace el requerimiento	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS) 2. Oficios de respuesta a requerimientos con los soportes solicitados en el tiempo	93,33%

55	Asistir a los comités técnicos operativos, garantizando la participación del Representante Legal de la EAS, o su delegado, para la implementación, el seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del contrato.	Se cumple con el item y con las actas correpondientes, con su debido listado de asistencia.	N/A	1. Cronograma de Comités Técnicos Operativos (CTO) durante la ejecución del contrato 2. Listado de asistencia a los CTO 3. Actas de los CTO 4. Carta de designación a comité técnico operativo en caso de que el representante legal no pueda participar. (tener en cuenta si el representante tiene las facultades	93,33%
56	Presentar al supervisor del contrato mensualmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del mes, el informe de ejecución financiera requerido para la realización de los pagos y de acuerdo con los términos y especificaciones establecidos por el ICBF para ello. Los informes de ejecución técnica y administrativa que conforman los requisitos de desembolsos del presente contrato, deberán ser presentados de acuerdo con los términos y especificaciones establecidos por el ICBF, quince (15) días calendario antes de la presentación de la cuenta de cobro correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, la EAS deberá mantener actualizada la información técnica, administrativa y financiera relacionada con la ejecución del contrato	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato.	93,33%
57	Presentar ante el supervisor del contrato cuando lo solicite, las certificaciones de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales de los trabajadores a su cargo.	Se cumple con el item.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	93,33%
58	Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la prestación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual o la vida y la integridad de los beneficiarios.	Se cumple con el item.	N/A	1. Reporte de las situaciones atípicas presentadas durante la prestación del servicio.	93,33%
59	Permitir el ingreso, visitas, revisiones y hacer entrega de la información asociada a los procesos de seguimiento, verificación, evaluación e inspección y vigilancia, realizados en los niveles nacional, regional y zonal del ICBF.	Se cumple con el item.	N/A	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS)	93,33%

60	Contar con una sede administrativa en funcionamiento en el Departamento donde se encuentre operando el servicio de atención integral a la primera infancia, en la cual repose toda la documentación técnica, administrativa, financiera y jurídica asociada a la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Carta donde informe al supervisor del contrato, lugar, dirección, barrio y teléfonos de la sede administrativa. (Se presenta al inicio de la operación del servicio, y notificar de manera oportuna si se realiza	93,33%
61	Cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, o los lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se cumple con el item.	N/A	1. Entregar los demás soportes requeridos por el supervisor en el tiempo establecido.	93,33%

2.2.8. Obligaciones relacionadas con la administración de recursos

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
62	Presentar ante el primer Comité Técnico Operativo previo al inicio de la prestación del servicio, el presupuesto de operación del servicio contratado, de acuerdo con los parámetros definidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias y, cuando aplique, el aporte de contrapartida y los periodos de ejecución de la misma. En los casos en que la EAS requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Acta del Primer Comité Técnico Operativo con el respectivo soporte del presupuesto presentado en el formato dispuesto por el ICBF. En esta acta se debe evidenciar la revisión que se realizó por la supervisión del contrato y la aprobación que se dió sobre el presupuesto. 2. Actas de Comité Técnico donde se aprueben ajustes a los presupuestos, con	93,33%
63	Presentar propuesta de reinversión ante el Comité Técnico Operativo del contrato, para los casos en los que se generen excedentes del presupuesto con relación al gasto real, sin afectar o modificar el rubro de alimentación. Toda reinversión solicitada por la EAS debe ser proyectada siempre hacia adelante y aprobada previamente por el Comité Técnico Operativo del contrato antes de su ejecución, y responder al fin de mejorar la calidad de la prestación del servicio. Una vez aprobada la reinversión la EAS deberá ajustar el presupuesto del contrato de acuerdo con la reinversión aprobada.	Se cumple con el item y con las actas correpondientes.	N/A	1. Propuestas presentadas por la EAS en las cuales se solicita al Comité Tecnico la reinversión de recursos. 2. Actas de Comité Técnico Operativo donde se revisan las propuestas y se aprueba o desaprueba la solicitud de reinversión.	93,33%

64	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo.	Se cumple con el item y con las actas correpondientes, y informe financiero.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias. 3. Certificación de cuenta bancaria (En el caso de que se solicite cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos, esta se debe anexar sólo al primer informe)	93,33%
65	Garantizar que los recursos aportados y demás dineros y recursos que llegare a recaudar, sean utilizados UNICA Y EXCLUSIVAMENTE para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato, de conformidad con los lineamientos y normas técnicas del ICBF.	Se cumple con el item y el informe correspondiente.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias. 3. Planillas de pago de nómina 4. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	93,33%
66	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los beneficiarios o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias.	93,33%
67	Dar el manejo adecuado establecido en los lineamientos respectivos a las tasas compensatorias correspondientes a cada niño y niña.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias.	93,33%
68	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF, al término de la vigencia 2023, los recursos no ejecutados del aporte de ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolso, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder a: a) No prestación del servicio asociado a bajas coberturas. b) Talento humano no contratado. c) Raciones no entregadas.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizadas. Estos soportes deben ser los emitidos por la Entidad Bancaria	93,33%
69	Disponer una cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos del presente contrato, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta.	Se cumple con el item.	N/A	1. Certificación de cuenta bancaria vigente y expresa en la titularidad para el presente contrato. (Esta se debe anexar sólo al primer informe) 2. Conciliaciones bancarias 3. Formato diligenciado y firmado de autorización paga abono directo en la cuenta certificada. (Esta se debe anexar	93,33%

70	Incorporar en el Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato, la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias	Se cumple con el item, certificación de cuenta donde se maneja las tasas compensatorias y la información correspondiente a las tasas compensatorias.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias 3. Copia del Extracto de la cuenta donde se manejan las tasas compensatorias (En el caso de contar con una cuenta para la consignación de las tasas compensatorias) 4. Registro de ingresos por tasas compensatorias (se debe realizar un consolidado de los ingresos por este	93,33%
71	Presentar periódicamente al supervisor del contrato los paz y salvo correspondiente de pagos generados en ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 4. Certificación de paz y salvo de pago a	93,33%
72	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos legales establecidos.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizadas. Estos	93,33%
73	En el evento de que por cualquier razón ocurra pérdida de recursos destinados a la prestación del servicio, la EAS deberá reintegrarlos.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Informe la situación presentada que	93,33%
74	Consignar mensualmente en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor del contrato mensualmente.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizadas. Estos	93,33%

75	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos con terceros.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias	93,33%
76	Realizar los pagos al talento humano que vincule para la prestación del servicio derivado del presente contrato preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta el pago se hará de acuerdo al mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	Se cumple con el item, con las correspondientes planillas y actas.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 4. Acta de Comité Técnico Operativo donde se apruebe un mecanismo de pago	93,33%
77	Destinar recursos del presupuesto para cancelar periódicamente los servicios públicos o mantener el inmueble o inmuebles donde se atiendan los beneficiarios en buen estado; solicitar autorización al ICBF y a quien corresponda para hacer reparaciones o mejoras locativas, necesarias para el funcionamiento del mismo.	Se cumple con el item, el informe financiero y las copias de los recibos y facturas de mantenimiento.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Copia de los recibos de servicios públicos pagados (este puede ser solicitado por el supervisor si considera necesario) 3. Copia de las facturas de mantenimientos	93,33%

2.2.9. Obligaciones relacionadas con el talento humano

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
78	Asegurar la incorporación, permanencia y estabilidad laboral del talento humano requerido para el cumplimiento del objeto de este contrato, en el marco de los lineamientos y manuales establecidos, siempre que sean idóneos para el cumplimiento de las labores y a la fecha de terminación del servicio no se encuentren incursos en causales de incumplimiento al contrato laboral, reglamento interno de trabajo o de incumplimiento de los lineamientos del Manual Operativo del servicio.	Se cumple con el item, se tienen los contratos digitales y fisicos, y sus hojas de vida con los respectivos contratos.	N/A	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 3. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe)	93,33%

79	Garantizar que el talento humano contratado cumpla con los perfiles de formación y experiencia definidos en el Manual Operativo del servicio. La EAS deberá tener en cuenta las notas establecidas en el manual operativo para la contratación de talento humano donde se atienda con enfoque diferencial. En caso de requerir modificar el talento humano presentado	Se cumple con el item, se cuentan con las hojas de vida del personal en forma digital y fisica, con sus respectivos contratos.	N/A	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el	93,33%
80	Asegurar la incorporación y permanencia de los agentes educativos que se desempeñaban en las UDS que han transitado o transiten a los nuevos esquemas de atención. En caso de requerir el cambio de un agente educativo que ha transitado de otras modalidades, solicitar aprobación al Comité Técnico Operativo del contrato, en cuyo caso el personal deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	Se cumple con el item, se cuentan con las hojas de vida del personal en forma digital y fisica, con sus respectivos contratos.	N/A	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 3. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe) 4. Actas de Comité Técnico donde se	93,33%
81	Formalizar un día al mes, o dos medios días al mes un espacio para desarrollar encuentros para la reflexión sobre el quehacer pedagógico, donde agentes educativos, auxiliares pedagógicas y demás equipo interdisciplinario retroalimentan y fortalecen su trabajo en relación con niñas, niños y sus familias o cuidadores de acuerdo con las necesidades del servicio y con lo señalado	Se cumple con el item y con las actas, asistencias y registros fotograficos de la participación del personal en la formación y cualificación del talento humano.	N/A	1. Actas y listas de asistencia de la participación en los espacios 2. Registro fotográfico de los encuentros 3. Archivo digital de las presentaciones realizadas 4. Plan de formación y cualificación del	93,33%
82	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y procesos de fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Atención a la Primera Infancia y garantizar que los agentes educativos que presten sus servicios en el marco del presente contrato, participen en los procesos de cualificación que implemente el ICBF a través de la Dirección de Primera Infancia. En cumplimiento de la presente obligación la EAS cumplirá con las instrucciones y guías que imparta la Dirección Regional del ICBF sobre los respectivos procesos.	Se cumple con el item y con las actas, asistencias y registros fotograficos de los procesos de formación por parte del ICBF y otras entidades del talento humano.	N/A	1. Relación del talento humano que asiste a los diferentes procesos de formación ofrecidos por el ICBF u otras entidades certificadas para tal fin. Este debe contener como mínimo: nombre, documento de identificación, cargo, proceso de formación al que asiste, entidad que convoca y N° de horas dedicadas al proceso.	93,33%

83	Pagar oportuna y adecuadamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar, o los honorarios correspondientes, dependiendo de la forma de vinculación del personal que utilice para la ejecución del presente contrato. Así mismo, cumplir con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión, que deberán ser liquidados de acuerdo con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 789 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y la Circular Conjunta No 001 de 2004 del Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Hacienda.	Se cumple con el item.	N/A	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	93,33%
84	Implementar políticas de bienestar del talento humano vinculado a la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Capítulo de Talento Humano del (POAI) 2. Política de Bienestar de la EAS 3. Listado de acciones o actividades a realizar para implementar la política de Bienestar	93,33%
85	Desarrollar un plan de formación o cualificación permanente del talento humano del servicio, que contengan como mínimo las temáticas establecidas en la tabla de Cualificación del Talento Humano del Manual Operativo de la modalidad, los Referentes técnicos para la educación inicial, la escala de valoración cualitativa del desarrollo integral que se encuentre vigente y las particularidades identificadas en la ficha de caracterización socio familiar.	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan de formación del talento humano, el cual debe estar contenido en el POAI. 2. Plan de inducción del talento humano 3. Listados de asistencia al proceso de formación. 4. Registro fotográfico del proceso de y formación.	93,33%

2.2.10. Obligaciones relacionadas con la dotación adquirida o recibida por la EAS para el desarrollo del presente contrato

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

86	Suscribir acta de recibo de los bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato con la respectiva relación de inventarios, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	Se cumple con el item y las evidencias de los bienes muebles, así como el inventario de los elementos recibidos y adquiridos.	N/A	1. Acta de recibo de bienes muebles 2. Registro fotográfico de los bienes muebles entregados donde se evidencie el estado de los mismos 3. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas,	93,33%
87	Informar de manera inmediata al supervisor, con copia al ordenador del gasto, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de las correspondientes facturas.	Se cumple con el item.	N/A	1. Copia de las facturas de compras de bienes adquiridos con recursos de ICBF. 2. Registro fotográfico de los bienes muebles entregados donde se evidencie el estado de los mismos 3. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales	93,33%
88	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas,	93,33%
89	Responder por cualquier deterioro de los bienes muebles devolutivos, que no provenga del desgaste natural o que provenga del uso no autorizado por el ICBF.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver. 3. Acta de entrega ICBF de los bienes	93,33%

90	Emplear la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver. 3. Acta de entrega ICBF de los bienes muebles, especificando cuales fueron adquiridos, recibidos en comodato y	93,33%
91	Efectuar las reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de los bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.	Se cumple con el item.	N/A	1. Copia de las facturas de mantenimientos realizados 2. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	93,33%
92	Restituir los bienes muebles devolutivos entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato al ICBF una vez vencido el plazo de ejecución.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver.	93,33%
93	Vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato, evitando que sean perturbados por terceros. En caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia, dar aviso al ICBF en un plazo mínimo de cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho.	Se cumple con el item.	N/A	1. Notificación al supervisor del contrato sobre las situaciones que perturben la tenencia. En esta se debe describir la situación presentada, las acciones adelantadas, el listado de los elementos afectados y la forma en la cual se plantea	93,33%

94	Llevar la contabilidad de los bienes muebles por centro de costos, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el programan, en los casos que aplique.	Se cumple con el item.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales	93,33%
95	Informar al supervisor del contrato la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	Se cumple con el item.	N/A	1. Notificación al supervisor del contrato sobre las situaciones que perturben la tenencia. En esta se debe describir la situación presentada, las acciones adelantadas, el listado de los elementos	93,33%
96	Elaborar en coordinación con el delegado del ICBF el inventario de los elementos de dotación disponibles en cada UDS, de aquellos que sean adquiridos y recibidos en comodato, y los aportados por las UDS que transitan desde otra modalidad y entregarlo al supervisor del contrato para el respectivo procedimiento de ingreso y egreso de bienes que establezca el ICBF.	Se cumple con el item.	N/A	1. Acta de entrega ICBF de los bienes muebles, especificando cuales fueron adquiridos, recibidos en comodato y aportados por UDS de tránsito. 2. Registro fotográfico de los bines muebles anexo al acta de entrega. 3. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida,	93,33%
97	Entregar mediante acta a la persona natural o jurídica que determine el ICBF a la terminación del contrato, los bienes muebles devolutivos adquiridos según inventario inicial, salvo que al terminar el contrato los bienes hayan cumplido su vida útil y no puedan ser utilizados para el servicio de Bienestar Familiar. En este caso, se procederá conforme con lo establecido en los lineamientos técnicos respectivos dados por el ICBF.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver. 3. Acta de entrega al ICBF de los bienes muebles. especificando cuales fueron adquiridos, recibidos en comodato y	93,33%

98	Relacionar en acta, tanto al inicio como al final del contrato, los elementos propiedad de la EAS y puestos a disposición de las UDS, incluidos en el plan de trabajo.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos adquiridos por la EAS y puestos a disposición del servicio. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas,	93,33%
99	Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva unidad, mediante acta de entrega, en presencia del supervisor del contrato, el Representante Legal de la EAS y el Tesorero de la misma, y del almacenista de la Regional cuando aplique.	Se cumple con el item.	N/A	1. Inventario de los elementos a devolver o transferir durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej: aulas, cocina, bodega, oficina)	93,33%

2.2.11. Obligaciones especiales de la EAS referentes a la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de Bienestarina

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
100	Almacenar la Bienestarina, de acuerdo con lo siguiente: sitio cerrado, dotado de ventanas y puertas que permitan la ventilación e impidan la entrada de insectos y otros animales, pisos nivelados en orden y en buen estado de aseo, cielo raso (si aplica) libre de humedades y que impida el ingreso de animales, drenajes de pisos provistos de rejillas y sifones para permitir el lavado, cubierta y muros en buen estado de aseo y mantenimiento que impidan el ingreso de agua y estén libres de filtraciones y humedades.	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	93,33%
101	Verificar que la cantidad por sabor, el número de lote y la fecha de vencimiento de la Bienestarina que recibe coincidan con la información registrada en la respectiva acta de entrega que deberá firmarse como constancia del recibo a satisfacción del producto y en la cual se debe dejar constancia de las inconformidades en el evento que las mismas existan.	Se cumple con el item.	N/A	1. Copia de acta de recibido de Bienestariana, en la cual se describa en detalle la forma en la cual fue recibida.	93,33%

102	Informar oportunamente al ICBF, cuando una Unidad Ejecutora o un punto de entrega cuente con saldos de Bienestarina, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soporte de comunicación a ICBF que de cuenta de los saldos de Bienestarina (Cuando aplique)	93,33%
103	Realizar la rotación adecuada del producto, garantizando la salida del producto que cuente con mayor tiempo de almacenamiento	Se cumple con el item.	N/A	1. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	93,33%
104	Entregar oportunamente la Bienestarina a las Unidades Ejecutoras que harán uso de la misma, para evitar su deterioro, diligenciando los formatos establecidos por el ICBF. En relación con esta obligación, la EAS debe abstenerse de: i) realizar entregas de productos a unidades ejecutoras no participantes del programa, ii) recibir Bienestarina, que tenga en el acta de entrega otro destinatario, salvo en los casos debidamente autorizados por la Dirección de Nutrición o Supervisor del contrato de Concesión para la producción y distribución de Bienestarina, y iii) donar, vender, usar indebidamente, destinar y/o en general disponer de la Bienestarina en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	Se cumple con el item y con las actas de entrega y recibo de la Bienestarina en las UDS.	N/A	1. Actas de entrega y recibo de la Bienestarina en las UDS.	93,33%
105	La EAS velará porque las Unidades Ejecutoras registren e informen mensualmente el movimiento de Bienestarina (cantidades recibidas, suministradas y el saldo).	Se cumple con el item.	N/A	1. Entrega del registro establecido para el manejo de la Bienestarina	93,33%
106	Presentar un informe al supervisor del contrato en el cual se describan las cantidades entregadas a las Unidades Ejecutoras, a los beneficiarios y las existencias de Bienestarina	Se cumple con el item.	N/A	1. Actas de entrega y recibo de la Bienestarina en las UDS. En este se debe especificar lo descrito en la obligación	93,33%
107	Asistir a las audiencias de veeduría ciudadana, mesas públicas, y reuniones de rendición de cuentas relacionadas con el tema de la Bienestarina.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas o reuniones (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes)	93,33%
108	Cancelar al ICBF el valor de la Bienestarina cuando se presenten vencimientos o se generen averías por mal almacenamiento o redistribución de producto.	Se cumple con el item.	N/A	1. Soportes de los pagos realizados acorde a lo orientado por el supervisor del contrato.	93,33%

109	Entregar, por cuenta propia, al finalizar el contrato los saldos de Bienestarina según lo disponga el ICBF. PARÁGRAFO: Tomando en consideración que el costo de la Bienestarina es variable para el ICBF de acuerdo al periodo de entrega, el suministro del producto estará sujeto al agotamiento del recurso definido o el vencimiento del plazo del contrato, o a la cantidad de ___ kilos máxima a distribuir, definidos en el presente contrato, lo que ocurra primero. El precio del kilogramo a la fecha es $_____ Bienestarina MÁS® y $_____ Bienestarina MÁS® saborizada. Para realizar la estimación del valor total del aporte de Bienestarina MAS® y Bienestarina MAS® saborizada, se debe solicitar al profesional enlace del	Se cumple con el item.	N/A	1. Acta de entrega de saldos de Bienestarina. (Al finalizar el contrato)	93,33%

2.2.12. Obligaciones relacionadas con la focalización de los beneficiarios

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
110	Realizar la búsqueda activa de los beneficiarios, de acuerdo con la focalización y criterios definidos por el ICBF para el servicio	Se cumple con el item. Se tiene un listado de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados, listado de cupos y acciones focalizados.	N/A	1. Listado comparativo de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados. El listado inicial de los usuarios focalizados debe ser entregado por el ICBF. 2. Listas de solicitud de cupo 3. Soporte de las acciones realizadas para la focalización y busqueda activa de	93,33%
111	Garantizar la atención a los niños y niñas que venían siendo atendidos en la modalidad, entre los seis (6) meses y los cinco (5) años de edad. Para la reposición de cupos que se liberan por bajas coberturas, la identificación y priorización de la población, se realizará a partir de criterios relacionados en el Manual Operativo correspondiente al servicio.	Se cumple con el item. Se tiene un listado de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados.	N/A	1. Registro en el sistema de información definido por el ICBF 2. Listado comparativo de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados. El listado inicial de los usuarios focalizados debe ser entregado por el ICBF. 3. Listado comparativo de los usuarios que venían siendo atendidos vs los usuarios vinculados en la nueva vigencia. El listado inicial de los usuarios previamente	93,33%

112	Realizar ajustes a la oferta geográfica o poblacional a partir de diagnósticos territoriales del centro zonal y ente territorial. Dichos ajustes deberán ser aprobados por el Comité Técnico Operativo del contrato.	Se cumple con el item. Se cuentan con actas de comite técnico Operativo e informes de reubicaciones.	N/A	1. Actas de Comité Técnico Operativo donde se apruebe la reorganización del servicio. 2. Informe de las necesidades de reubicación de la oferta donde se manifieste: la ubicación actual, la ubicación propuesta y la reubicación de los	93,33%
2.2.13. Obligaciones de la EAS en el marco de Sistema Integrado de Gestión					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
113	Diseñar e implementar un procedimiento de selección de personal idóneo y competente para el desarrollo de los servicios a contratar. El personal contratado deberá ser reemplazado a solicitud del ICBF	Se cumple con el item y las políticas establecidas.	N/A	1. Política de selección y contratación 2. Política de desvinculación del talento humano 3. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula,	93,33%
114	Socializar con el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato, la documentación básica del ICBF (Misión, visión, principios, objetivos estratégicos y política de gestión integral)	Se cumple con el item, y se cuenta con las actas de socialización de las actividades y documentación básicos del ICBF.	N/A	1. Acta de socialización 2. Presentaciones realizadas (en digital) 3. Listado de asistencia a la socialización 4. Registro fotográfico de la socalización	93,33%
115	Realizar un (1) ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio.	Se cumple con el item. Se cuenta con las actas y evidencias de la apertura bimensual del buzón, donde es reflejado las PQRS de los padres de familia.	N/A	1. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para elo se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 2. Soporte de la gestión adelantada para solicitar acompañamiento de la veeduría ciudadana 3. Propuesta de ejercicio muestral donde se realice una evaluación del servicio (para elo se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser	93,33%

116	Diseñar e implementar un Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional para el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan básico de seguridad y salud ocupacional 2. Soportes de la implementación del Plan Básico de seguridad y Salud Ocupacional (actas, presentaciones, listados de	93,33%
117	Afiliar a todo el personal al Sistema de Seguridad Social en riesgos laborales	Se cumple con el item y con las copias de afiliaciones y pago de seguridad social.	N/A	1. Copia de las afiliaciones de seguridad social del personal vinculado al servicio 2. Planilla de pago de seguridad social	93,33%
118	Realizar inducción a todos los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo.	Se cumple con el item y con el listado correpondiente a la participación de inducción y formación del talento humano.	N/A	1. Plan de inducción del talento humano 2. Listados de asistencia al proceso de inducción y formación.	93,33%
119	Suministrar a sus trabajadores todos los Elementos de Protección Personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de éstos durante la ejecución de los trabajos; en caso de deterioro o daño el remplazo deberá hacerse forma inmediata	Se cumple con el item. Se cuenta con las actas de entrega de dotación y elementos de protección personal.	N/A	1. Actas de entrega de elementos de protección personal y dotaciones	93,33%
120	Presentar al ICBF la matriz de riesgos ocupacionales, un plan para su control y los procedimientos de seguridad y salud ocupacional, en el que se definan objetivos y se tracen metas de acuerdo a la identificación de peligros.	Se cumple con el item.	N/A	1. Matriz de riesgos ocupacionales (esta debe estar contenida en el plan de salud y seguridad en el trabajo)	93,33%
121	Designar por escrito un representante de seguridad y salud en el trabajo responsable del tema durante toda la vigencia del contrato, para que coordine, apoye y garantice las condiciones de seguridad y la administración de las actividades de seguridad y salud en el trabajo	Se cumple con el item.	N/A	1. Copia de documento que de cuenta de la designación del representante de salud y seguridad 2. Plan de trabajo de la persona designada para apoyar la implementación de las acciones necesarias para promover la	93,33%
122	Garantizar capacitaciones periódicas de su personal en el manejo de los riesgos propios de las actividades desarrolladas	Se cumple con el item, registros fotograficos y con el listado correpondiente a la participación en la formación del talento humano.	N/A	1. Plan de formación del talento humano 2. Listados de asistencia a los procesos de formación impartidos por la EAS 3. Registro fotográfico	93,33%
123	Adelantar acciones pedagógicas con los beneficiarios, para la promoción de Buenas Prácticas Ambientales	Se cumple con el item, registros fotograficos y con el listado de participación en la formación de las familias.	N/A	1. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI. 2. Plan de formación a familias 3. Listados de asistencia a los procesos de formación impartidos por la EAS 4. Registro fotográfico	93,33%

124	Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las UDS y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos	Se cumple con el item y las políticas establecidas.	N/A	1. Documento donde se consignen los aspectos ambientales y las accionea a desarrollar para mitigar impactos (este puede ser parte del POAI)	93,33%
125	Garantizar el cumplimiento de la política ambiental en lo concerniente a buenas prácticas de manipulación de alimentos, almacenamiento y manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de los recursos, agua, energía, papel y sustancias de limpieza y desinfección, combustibles, gestión de residuos, manejo de vertimientos	Se cumple con el item y se cumplen las políticas establecidas y el plan de saneamiento.	N/A	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	93,33%
126	Garantizar los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los beneficiarios.	Se cumple con el item.	N/A	1. Plan de gestión documental (puede estar contenido en el componente Administrativo del POAI)	93,33%
127	Proponer acciones de innovación y mejora que permitan ajustar y fortalecer el trabajo a desarrollar con los beneficiarios.	Se cumple con el item y las políticas establecidas.	N/A	1. Política de innovación y mejora continua	93,33%

2.2.14. Obligaciones de la EAS en el marco de la estrategia de compras locales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

128	Realizar compras locales de alimentos, bienes y servicios producidos localmente a nivel municipal, distrital y/o departamental de la zona donde vaya a operar de acuerdo con el alcance del contrato, como mínimo del 10% de los aportes efectuados por el ICBF, (restando el valor estimado de los servicios públicos domiciliarios, del talento humano no profesional y del arrendamiento) de acuerdo con lo definido y especificado en el Anexo para el fortalecimiento de las compras locales. Se debe informar al supervisor del contrato las compras locales realizadas y se debe registrar la información en el formato anexo Formato de Seguimiento Compras Locales, tanto en forma digital (Excel) como impresa. Esta información deberá incluirse en el informe contable que se entregará al supervisor del contrato. PARÁGRAFO: El diligenciamiento debe ser realizado en archivos independientes, uno para cada mes, adjuntando en cada archivo mensual los soportes de las compras realizadas en el mismo mes. Los reportes mensuales deben ser entregados al supervisor del contrato, de acuerdo con la periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución. Estas adquisiciones deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la modalidad, adicionalmente en el caso de alimentos deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013 o la que haga sus veces y la normatividad vigente, así mismo la EAS debe informar al supervisor del contrato las compras realizadas bajo este concepto en el formato que el ICBF defina para tal fin y contar con los soportes correspondientes en el evento que sean requeridos por este.	Se cumple con el item y se cuenta con el informe financiero, incluyendo el listado de proveedores y los formatos dispuestos por el ICBF.	N/A	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Listado de proveedores el cual incluya como mínimo: Nombre del proveedor, nit del proveedor, grupo de alimentos que provee, registro sanitario, concepto sanitario, estado del concepto sanitario, dirección y teléfono. 3. Formato dispuesto por el ICBF diligenciado acorde a lo estipulado por el supervisor del contrato.	93,33%
Observaciones:					

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
Nombre y firma de quien revisó	Nombre y firma de quien aprobó

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 10		
Hora: 9:45 a.m.	**Fecha: 7 de noviembre de 2023**	
Lugar:	**Centro Zonal Barrios Unidos**	
Dependencia que Convoca:	**COORDINACIÓN CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS**	
Proceso:	**Promoción y Prevención**	
Objetivo:	**Legalización técnica del mes de OCTUBRE de 2023 de la Entidad FUNDACION CELESTIN FREINET contrato No. 11006442023**	

Fecha Inicio Contrato: 31 de enero de 2023
Fecha Finalización.: 31 de diciembre de 2023
Cupos Contratados: 120
Modalidad: Institucional
Servicio: HI

Agenda:

1. Certificado de cobertura – legible.
2. Formato de etnia – El número total debe corresponder al certificado de cobertura
3. Informe técnico – favor verificar cada una de las obligaciones, el porcentaje de cumplimiento y debidamente formado por la Representante Legal
4. Actas de reunión:
 4.1. Talento humano
 4.2. Padres de familia – Formación a familias
5. Acta de reflexión pedagógica realizada con el talento humano en junio.
6. Formatos de registro de asistencia mensual físicos – revisar que las asistencias sean coherentes con el registro de asistencia en el aplicativo Cuéntame.

Desarrollo:

1. **Bienvenida:** Se brinda un caluroso saludo a la Representante de la Entidad y se explica el objetivo de la reunión.

Legalización técnica del mes de **OCTUBRE** de 2023

No. NN atendidos	
Cuéntame: 112 HI: 112	
CUPOS CONTRATADOS: 120 HI: 120	**CUPOS EJECUTADOS: 116**

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Descuentos

Inasistencias / Raciones No servidas	Bajas Cobertura	Cuéntame	UDS cerradas sin modificación contractual	No. NNs vinculados UDS otros municipios	NNs Secretaria Educación/Integración Social/UDS Bogotá	Raciones servidas
TOTAL: 128	**4**	0	0	0	4	**2.192**

OBLIGACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Certificado de cobertura	X		La Entidad presenta el certificado de cobertura que corresponde a la cobertura trabajada en el mes.
2. Ficha de caracterización y etnias	X		Presenta Ficha de caracterización, etnias y formato de cobertura del mes de OCTUBRE con el registro de los beneficiarios atendidos.
3. Informe técnico	X		La entidad presenta el informe técnico con avance del 93,33% de avance en el cumplimiento en las obligaciones contractuales.
4. Actas reunión con talento humano y padres	X	X	Presenta acta de reunión con el talento humano realizada el 27 de octubre donde trabajaron enfoque diferencial, los derechos de ser amamantado, BPM – contaminación en el servido de alimentos. La Entidad Presentan acta de formación a familias realizada el 10 de octubre donde trabajaron las técnicas psico sensoriales para el manejo de la ansiedad y el estrés.
5. Reflexión pedagógica	X		La Entidad presenta acta de la jornada realizada el 27 de octubre donde retroalimentaron enfoque del curso de vida.
6. Registros de asistencia mensual - RAM	x		La Entidad presenta diez (10) formatos de asistencia mensual físicos, el número de asistencias registradas que coincide con el registro en el aplicativo Cuéntame.

DECISIONES:

Las jornadas de reflexión pedagógica son espacios participativos de diálogo y reflexión sobre el quehacer del proceso pedagógico que le da acento y sentido a la educación inicial. La reflexión pedagógica es la posibilidad de analizar con detenimiento la cotidianidad de la práctica pedagógica, para ser conscientes de las formas como se acompañan a niñas, niños, mujeres gestantes, sus familias y comunidades; así mismo, de los recursos, estrategias e interacciones que se ponen en función del desarrollo integral de ellas y ellos.

Estas jornadas se nutren del proceso de planeación pedagógica y del seguimiento al desarrollo; de allí que sea necesario que se fomente una actitud reflexiva del talento humano a lo largo de todo el proceso de atención y se enriquezca desde el diálogo interdisciplinario e intercultural.

Las jornadas de reflexión pedagógica se constituyen en un espacio de retroalimentación del quehacer pedagógico, por lo cual son ejercicios rigurosos que demanda la participación significativa de todo el talento humano y el liderazgo de los directores y coordinadores pedagógicos.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La Entidad presenta la certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia, donde informan que en el mes de octubre no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de niños y niñas.

Se valida la atención de los niños y niñas del recuadro toda vez que están vinculados a unidades de servicio de otros centros zonales, se envío correo al referente Cuéntame y a la fecha no han sido desvinculados.

1. Amber Diaz – 1014674331
2. Cris Martinez – 1124084460
3. Victoria Reyes – 1013157867
4. Christian Herdenez – PPT 6916735

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar el registro de asistencia en el aplicativo Cuéntame que guarde coherencia con el RAM físico	Representante Legal	01/12/2023

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
María Fernanda Pardo	Profesional de seguimiento a la ejecución técnica	CZ BARRIOS UNIDOS ICBF	
Maricela Rojas Torres	Coordinadora	Celestin Freinet	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NIT: 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
MES: OCTUBRE AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN

Hoja 1 de 1

Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): DENNYS PALACIO CC 52449996
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS

| No de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA | | | | | | EDAD | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS | | | | | |

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NIT: 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
MES: OCTUBRE AÑO 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): JENSSY ASTRID TOVAR BONILLA CC 1016060026
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL ASISTENCIAS	TOTAL INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO			
									SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO																														
01	RC	1014903952	GUADALUPE		JUYO	CRUZ	1	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20		
02	RC	1028959666	SAMANTHA	SARAIT	CANELONES	LARA	1	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20		
03	RC	1243761412	DANNA	SOFIA	RIVERA	GARCIA	2	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20		
04	RC	1105063457	EDIANNYS	VICTORIA	MENDOZA	CARDENAS	1	9	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	I	A	A	A	A	A	A		A	A				18	2	
05	RC	1083437268	ADRIAN	MIGUEL	CRESPO	VALENCIA	1	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20		
06	RC	1014903869	AYZAL	HOOR	IQBAL	VEGA	1	11	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		I	I				17	3	
07	RC	1013159290	MAILY	LUCIA	DULCEY	TORRES	1	2	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	A	A	A		A	A				17	3	
08	RC	1233924558	IAN	ANDRES	RAMIREZ	CASTAÑO	1	8	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I	A	A		A	A				18	2	
09	RC	1014903714	GABRIEL	ANDRES	PEDREROS	PUCHIA	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20		
10	RC	1011331546	BENJAMIN		CAMARGO	SAMPER	1	9	A	A	A	A	A	A	A	J	A	A		A	A	I	A	A	A	A	A		A	A				18	2	
11	RC	1077118417	ANTHONY	SNEIDER	MOSQUERA	CASALLAS	1	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20		
12	RC	1146150859	AYLEEN	SALOME	HERNANDEZ	TORRES	1	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		I	I				18	2	V
13	RC	1063499671	JADER	DAVID	PEREZ	PEREZ	1	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20		
14	RC	1050743592	JAZIEL		ROCHA	MARTINEZ	1	6	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	I	A	A	A	A		A	A				18	2	
15	RC	1024613113	ANTONELLA		JULIO	TOVAR	1	5			A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				18		
16	RC	1014903923	DANIEL	IGNACIO	GIMENEZ	GOMES	1	11														A	A	A	A	A	A		A	A				9		
17	ANH	1804202216G	VALERY	MARINA	DURAN	ARRAEZ	1	6															A	A	A	A	A		A	A				8		
18																																				
19																																				
20																																				
																																TOTAL	299	16		

Verificación de Cobertura	
	0
	17
	0

Marcela Rojas T
COORDINADOR(A) EA

Nurley Rebeca
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT: 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO: 1100E442023
MES: OCTUBRE AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): ADRIANA MARCELA CAMELO CC 1068973147
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

Hoja 1 de 2

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No de Orden	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)																						TOTAL ASISTENCIA		CAUSA DE RETIRO			
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1015487396	GUADALUPE		ALARCON	FLOREZ	2	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
02	RC	1015487190	IAN		CABRERA	MORENO	2	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
03	RC	1014903659	EMMANUEL		DIAZ	DUARTE	2	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
04	RC	1014983450	LUCIANA		LOZANO	PEÑA	2	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
05	RC	1145429670	ELIZABETH	VIVIANA	RUIZ	ROA	2	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
06	RC	1145737674	ANTONELLA		VERA	ARTURO	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
07	RC	1053013338	JUAN	DE DIOS	DURAN	RODRIGUEZ	1	9	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				18	2	
08	RC	1010649933	VICTORIA	MIRANDA	PEREZ	ALEJOS	2	7	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1	
09	RC	1028958299	CARLOS	ADRIAN	MARIÑO	PEÑA	2	8	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		I	A				18	2	
10	RC	1015486857	DANNA	CAMILA	SUESCA	PELUFFO	2	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
11	RC	101125968	JOEL		BOTERO	FAJARDO	2	9	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1	
12	RC	1014903251	SAMUEL	DAVID	POLANCO	CARDENAS	2	10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
13	RC	1019159539	MARTIN	RICARDO	CAMELO	CUESTA	2	7	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1	
14	RC	1014903150	EMMA	LUCIA	BASABE	VARGAS	3	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	I	A	A	A	A		A	A				19	1	
15	RC	1014903690	RAMSES	EMILIANO	SERRANO	ACEVEDO	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
16	RC	1014903753	SALOME		SEGURA	PATIÑO	2	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0	
17	RC	1015487753	JOAN	SEBASTIAN	MATA	CASTILLO	2	0	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1	
18	RC	1030710592	ISAAC	JOSUE	MEJIA	MORENO	2	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		I	I	I												10	3	V
19	RC	1246448133	LIZZIE	TATIANA	VILLADIEGO	NORIEGA	1	11	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1	
20	RC	1019160223	LIANNA		ORTIZ	VARGAS	2	2	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1	
																																TOTAL	379	14		

Verificación De Cantidades	
	0
	20
	0

Maricela Rojas T — COORDINADOR(A) EA

Adriana Camelo Castro — RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRENET
NIT: 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO: 1100442023
MES OCTUBRE AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN

Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): ADRIANA MARCELA CAMELO CC 1068973147
Código CUENTAME UDS: 110100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL		CAUSA DE RETIRO			
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1145229789	KAREN	VALENTINA	NOGUERA	AGREDA	2	10	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				16	4	
02																																				
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																															TOTAL	16	4			

	0
	1
	0

Maricela Rojas T
COORDINADOR(A) EA

Adriana Camelo Castro
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION CELESTIN FRIENET
NIT: 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
MES: OCTUBRE AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): MARCELA ROCHA BARBOSA CC 53071113
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																	TOTAL ASISTENCIA		CAUSA DE RETIRO									
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES				
01	RC	1096544194	AYLIN	NAYMA	OCHOA	ZAMBRANO	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	I	A	A	A	A		A	A				19	1		
02	RC	1015486009	DYLAN	BACCHELY	BONILLA	GOMEZ	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
03	RC	1234898151	DARYEERID	NICOLLE	ALVAREZ	RUIZ	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
04	RC	1014901630	DYLAN	ADRIAN	PIÑEROS	GONZALEZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
05	RC	1014902816	MARIA	VICTORIA	TRUJILLO	ARIZA	3	5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
06	RC	1222223679	ANDRES	FELIPE	REALES	MENDOZA	3	8	A	A	A	I	A	A	I	I	A	A		A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	A				15	5		
07	RC	1050739565	THIAGO	ANDRES	CARRETERO	RODRIGUEZ	4	3	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1		
08	RC	1014901890	ANALIA		SANCHEZ	URBANO	4	0	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
09	RC	1233699341	THIAGO	JOEL	FANDIÑO	ROMERO	3	7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
10	RC	1011110521	JERONIMO		MURCIA	GONZALEZ	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
11	RC	1028729262	MARIANA		ORJUELA	RODRIGUEZ	4	1	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				18	2		
12	ANM	18092019729	JUSSELIANNY	MONSERRAT	RODRIGUEZ	BAEZ	4	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
13	RC	1014902490	SARA	VICTORIA	PARRADO	BELTRAN	3	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
14	RC	1014902442	SALOME		AGUIRRE	GONZALEZ	3	9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
15	RC	1019157251	SARA	LUCIA	LOPEZ	JARAMILLO	4	4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
16	RC	1206225469	SANTIAGO	ENMANUEL	MACHUCA	LEMUS	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
17	RC	1027302267	NOA	SAMAY	BARAHONA	CHAPARRO	3	9	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1		
18	PPT	9867651	VEHILYS	JOSE	CARDENAS	CARDENAS	3	7	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				19	1		
19	PPT	6064300	RODRIGO	JOSUE	DURAN	ARAUJO	4	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
20	RC	1011257056	SARA	ISABELLA	AVIEDO	ORTIZ	4	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A				20	0		
																																		TOTAL	389	11	

Verificación de Cobertura	
	0
	20
	0

Marcela Rocha T
COORDINADOR(A) EA

Marcela Rocha
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

Hoja 2 de 2

RVICIO: FUNDACION CELESTIN FRIENET
NUMERO DE CONTRATO: 11006442023
MES: OCTUBRE
AÑO 2023
NCIÓN: INSTITUCIONAL
ACIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ
Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS
Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): MARCELA ROCHA BARBOSA
CC 53071113
Código CUENTAME UDS: 1100100132996
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56
Teléfono UDS:

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																		TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO							
	TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIA	INASISTENCIA	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1124084460	CRIS	KAROLIN	MARTINEZ	FERNANDEZ	5	1														A	A	A	A	A	A	A				8				
02																																				
03																																				
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																TOTAL 8				

Verificación Diligenciamiento		
	[illegible]	0
	[illegible]	1
	[illegible]	0

Marcela Rojas T
COORDINADOR(A) EA

Marcela Rocha
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NIT: 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
MES OCTUBRE AÑO 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN — Hoja 1 de 1
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): ANDREA GONZALEZ CC 11023948171
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

| No de Orden | TIPO DOC. | NUMERO DOCUMENTO | NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA | | APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA | | EDAD | | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES) | | | | | SEGUNDA | | | | | TERCERA | | | | | CUARTA | | | | | QUINTA | | | | | TOTAL ASISTENCIA | | CAUSA DE RETIRO |
|---|
| | | | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | AÑOS | MESES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | | | |
| 01 | RC | 1141139600 | JHONATAN | MATHIAS | UÑATE | ROMERO | 3 | 3 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 02 | RC | 1031856126 | LIAM | JACOB | TORRES | GONZALEZ | 3 | 4 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 03 | RC | 1124090739 | LIZMAR | CAROLINA | DIAZ | OCANDO | 2 | 9 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | I | I | I | | | | | | | | | | | | 10 | 3 | V |
| 04 | RC | 1014902846 | JORGE | ESTEBAN | SIERRA | LARA | 3 | 4 | A | I | I | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 18 | 2 | |
| 05 | ANM | 5112020147 | JOSE | DE JESUS | MATA | RODRIGUEZ | 2 | 11 | A | A | A | A | A | A | A | I | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 19 | 1 | |
| 06 | ANM | 17052020225 | DAYARLIZ | NOHEMY | GADEA | PAEZ | 3 | 4 | A | A | A | A | A | A | A | I | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 19 | 1 | |
| 07 | PPT | 7616803 | ALISSE | MICHELLE JOSE | HOLGUIN | TABARES | 4 | 4 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 08 | RC | 1070630207 | JOEL | ANDRES | OSPINA | GUTIERREZ | 3 | 11 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 09 | RC | 1013157867 | VICTORIA | ALEJANDRA | REYES | HERDENEZ | 3 | 1 | A | A | A | A | A | A | A | I | A | A | | I | I | I | | | | | | | | | | | | 9 | 4 | V |
| 10 | RC | 1016748820 | SANTIAGO | | CORTRES | AGUILAR | 3 | 7 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 11 | PPT | 7154528 | LIAH | SOFIA | LOPEZ | CAÑONGA | 4 | 0 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 12 | ANM | 1112019484 | ESTHER | NOEMI | LOPEZ | PLANAS | 3 | 11 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 13 | RC | 1206225895 | JOSUED | | QUINTANILLA | ORDOÑEZ | 3 | 6 | A | A | A | A | A | A | A | I | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 19 | 1 | |
| 14 | RC | 1014902973 | GABRIELA | | NEIRA | CAÑON | 3 | 2 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 15 | RC | 1011259665 | EMILIA | | RODRIGUEZ | MONTILLA | 3 | 1 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 16 | RC | 1011110986 | STEFANELL | | DEFORD | CARDENAS | 3 | 1 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 17 | ANM | 100920207384 | CELESTE | DE LOS ANGELES | MARIÑO | CASTILLO | 3 | 0 | A | A | A | A | A | A | A | I | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 19 | 1 | |
| 18 | RC | 1014903358 | SARA | ISABELLA | AVILA | PARRA | 2 | 9 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 19 | RC | 1014674331 | AMBER | SALOME | DIAZ | RODRIGUEZ | 2 | 10 | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 20 | | |
| 20 | RC | 1146149073 | CHRISTOPHER | | TAPIERO | ORTIZ | 3 | 3 | | A | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | A | A | A | A | A | A | | A | A | | | | 19 | | |
| TOTAL | 372 | 13 | |

	0
	20
	0

Maricela Rojas T.
COORDINADOR(A) EA

Andrea Gonzalez C.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION CELESTIN FRIENET
NIT: 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO: 1100644 2023
MES: OCTUBRE AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN
Hoja ___ de ___
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): ANDREA GONZALEZ CC 1102394817 1
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS:

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

No. de Orden	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																						TOTAL		CAUSA DE RETIRO						
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA										
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES						
01	RC	1243759710	ANTONELLA		PRIETO	TRASLAVIÑA	2	7					A	A	A	A	I	A	A			A	A	A	A			A	A	A	A		A	A			15	1	
02																																							
03																																							
04																																							
05																																							
06																																							
07																																							
08																																							
09																																							
10																																							
11																																							
12																																							
13																																							
14																																							
15																																							
16																																							
17																																							
18																																							
19																																							
20																																							
																															TOTAL	15	1						

Verificación de Cambios: 0 / 1 / 0

Yamela Rojas T
COORDINADOR(A) EA

Andrea Gonzalez C.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F8.MO12.PP	29/05/2018
Versión 6	Página 1 de 2

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION CELESTIN FRIENET
NIT: 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO: 11006442023
MES: OCTUBRE AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): LADY VIVIANA AREVALO FLOREZ CC 53000981
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS: 4661402

Hoja 1 de 2

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)		TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES			ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1014898339	JERONIMO		RODRIGUEZ	MONTILLA	5	3	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / F A		20		
02	RC	1014900583	ISABELLA		RUIZ	AVILA	4	6	A A A I A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		19	1	
03	RC	1014899052	BIANCA	ISABELLA	BONILLA	ROBAYO	5	0	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
04	RC	1011109772	SOFIA		SALAZAR	BELLO	5	1	A A A A A / A A I A A / A A A A A / A A A A A / A A		19	1	
05	RC	1030703213	LIAM	SANTIAGO	FUENTES	USA	5	5	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
06	RC	1123817768	THOMAS	SANTIAGO	LASSO	REINA	5	1	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
07	PPT	4948472	EMA	LUISCIANA	RUMBOS	TORRES	4	10	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
08	RC	1032945768	SAMUEL	MATIAS	CAMACHO	ZAMBRANO	4	9	A A A A A / A A I A A / A A A A A / A A A A A / A A		19	1	
09	RC	1079537509	JUAN	ESTEBAN	BURGOS	GUAÑARITA	4	7	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
10	RC	1141365725	SANTIAGO		RAMOS	OBANDO	4	9	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
11	PPT	7396183	WAIDERLYS	CAROLINA	RODRIGUEZ	FONSECA	5	2	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
12	RC	1233918748	SALOME		MENDEZ		4	6	A A A A A / A A I A A / A A A A A / A A A A A / A A		19	1	
13	RC	1222210743	MARIANA		CUEVAS	LEON	5	1	A A A A A / A A A A A / I I I A / A A A A / A A		17	3	
14	RC	1145328936	VALERY	SOFIA	BECERRA	LOPEZ	5	3	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
15	PPT	5934361	ABDIAS	JESUS	MENDEZ	DELGADO	4	6	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
16	RC	1027539327	GABRIELA		MARTINEZ	ARTURO	5	4	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
17	RC	1014897888	LUCIANA		MEDINA	ORTIZ	5	5	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
18	RC	1233514126	ELIZABETH		TARRIBA	MUÑOZ	5	5	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
19	RC	1073723404	ALAN	SANTIAGO	PACHECO	DIAZ	5	2	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
20	RC	1028729137	DANNA	SOFIA	GARCIA	QUEVEDO	4	4	A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A A A A / A A		20		
										TOTAL	393	7	

Verificación de Cobertura

[illegible]	0
[illegible]	20
[illegible]	0

Maricela Rojas T
COORDINADOR(A) EA

LADY VIVIANA AREVALO
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO : FUNDACION CELESTIN FRIENET
NIT 830142249-7 NÚMERO DE CONTRATO 110064420223
MES: OCTUBRE AÑO 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: HOGAR INFANTIL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): LADY VIVIANA AREVALO FLOREZ CC 53000981
Código CUENTAME UDS: 1100100132998 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: NIÑOS DEL PROGRESO
Dirección UDS: CALLE 94 # 57 -56 Teléfono UDS: 5108294

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)																					TOTAL MENSUAL ASISTENCIAS	TOTAL MENSUAL INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO					
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA								
									L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V				
1	PPT	7154068	MATIAS	JOSE	LOPEZ	CAÑONGO	5	3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20			
02	RC	1021401866	ANGEL	DANIEL	LEAL	PAEZ	4	6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20			
3	RC	1233917807	NICOLL	MARIANA	PEREZ	PEREZ	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20			
4	RC	1014899597	SALOME		MERCHAN	LEON	4	11	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					19	1		
5	RC	1021694192	SARA	MARTINA	GARZON	ROJAS	4	11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20			
6	RC	1023550821	MARIA	SALOME	MIRANDA	PERAFAN	4	8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					20			
7	PPT	6916735	CRISTHIAN	JESUS	HERDENEZ	VELASQUEZ	4	11	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A		I	I									A	A				9	3	V
8																																					
09																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
																																	TOTAL	123	4		

Verificación De Cobertura		
	[illegible]	0
	[illegible]	7
	TOTAL NIÑOS (AS) ATENDIDOS (AS) MES	0

Yaricela Rojas T
COORDINADOR(A) EA

LADY VIVIANA AREVALO
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

| | | |

			PROGRAMADOS		REGISTRO NNA ATENDIDOS				TOTAL ATENCIÓN		BAJAS COBERTURAS		**OBSERVACIONES**: MOTIVO DE LA NO EJECUCIÓN Y/O HALLAZGOS
CENTRO ZONAL	**#**	**NOMBRE EAS**	**UNIDADES CONTRATADAS**	**CUPOS CONTRATADOS**	**DESPLAZADOS**	**DISCAPACITADOS**	**DESPLAZADOS - DISCAPACITADOS**	**NINGUNA**	**# DE UNIDADES EJECUTADAS**	**CUPOS**	**UNIDADES**	**CUPOS**	
BARRIOS UNIDOS	11006442023	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET	1	120	0	0	0	116	1	116	1	4	Durante el mes de OCTUBRE se matricularon 8 usuario nuevos, sin embrago en el tambien tuvimos 4 retiros en el mes
							0				0	0	
							0					0	
							0					0	
			1	**120**	**0**	**0**	**0**	**116**	**1**	**116**	**0**	**4**	

PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

FECHA 12/10/2023

TEMA: Los derechos a ser amamantado.

RESPONSABLE: Componente de salud y nutrición

OBJETIVO: Implementar estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con las familias o cuidadores y mujeres gestantes a través de la educación, información y comunicación en la semana mundial de la lactancia materna.

DESARROLLO:

1. Se presenta la nutrciionista e inica el desarrollo de la sesión mencionando el tema a tratar.
2. Se realiza el desarrollo de la sesión explicando lo siguiente:

 En noviembre de 2016, los Relatores Especiales de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, el Derecho a la Salud, el Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer y el Comité de los Derechos del Niño lanzaron un llamado conjunto a las naciones para proteger a los niños y a sus madres y facilitar prácticas óptimas de alimentación, tomar todas las medidas para proteger, promover y garantizar el amamantamiento y también para detener la promoción inapropiada de los sustitutos de la leche materna. Más de 800 mil niños podrían salvarse anualmente si los países asumieron la tarea de entender este asunto como una cuestión de Estado.

Los seres humanos son mamíferos y esta cualidad está determinada por las glándulas mamarias que permiten la producción de leche como alimento para sus crías. Es por eso que la lactancia es un hecho natural que ha permitido que la especie humana sobreviva a lo largo del tiempo. El mismo cuerpo humano produce un alimento superior e inigualable para su especie. Cada mamífero tiene su leche específica para los suyos y específica quiere decir que tiene todo lo que esa especie necesita. La leche materna es justamente lo que necesita el cuerpo humano para poder terminar de desarrollarse después de nacer.

El marco normativo y jurídico en Colombia que respalda la lactancia materna como un derecho humano enmarcado en el derecho a la alimentación y a la salud toda vez que es necesario que se propongan medidas de protección para que los lactantes tengan la posibilidad de estar en cercanía con su mamá y que está por su salud y por la de su hijo pueda amamantar los de esta manera la legislación en Colombia contribuido con escenarios importantes en dónde En primera medida se ha contribuido mediante la licencia a la maternidad y la lactancia y éste se encuentra respaldado a través de la ley laboral en Colombia la licencia maternidad corresponde a 18 semanas en el cual la madre debe estar con su hijo especialmente para el cuidado y la lactancia dicha licencia se amplía dependiendo de las condiciones especiales que se puedan dar como el parte múltiplo o los partos pretérminos posterior a ella también la legislación contempla la hora de lactancia y el periodo de lactancia materna así como la estabilidad laboral y el período de fuero laboral En dónde se le da el respaldo a los trabajadores para que puedan gozar de la lactancia hasta los 6 meses de edad sus hijos y en donde no se les pueda despedir sin acompañamiento o una justificación avalada por la supervisión además de ellos se les Explica qué la leche materna es el mejor alimento para el niño porque tiene las cantidades necesarias de vitaminas como la A,B,C para que el niño crezca saludable y bien protegido; fósforo y calcio para que tenga huesos sanos y fuertes, hierro, para mantener la energía, proteínas para protegerlo contra las enfermedades, grasas que lo protegerán cuando sean mayores de padecer

enfermedades de corazón, de circulación y azúcares para que tenga energía y un desarrollo sano del cerebro.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTA ELABORADA POR: Mónica Yulieth Cano Medina

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amamantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Luz Peluffo M.	Juliana Suesca	Maternal	Luz Peluffo M.
	Samy Males	Maternal	
Florpanilla	Yehiden Montaño	Maternal	
Juan Gabriel Sierra	Jose Gonzalez	Maternal	
Wilmar Sanabria	Lian Gael Sanabria	Maternal	
Karen Ramos	Erick Viñate	Maternal	
Camila Carvajal	Isabella Infante	Maternal	
	Ethan Simancas	Maternal	Harol S.
Daniel Sierra	Said Sierra	Maternal	
Ismel Gadea	Lucas Gadea	Maternal	Ismel G.

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amamantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Carmen Tovar	Antonella Julia Tovar	Caminadores	Carmen Tovar
	Benjamin Camargo Samper	Caminadores	
Catherine Tovar	Maika Lucia Dickey Torres	Caminadores	
Claudia Perez M	Jaider David Perez Perez	Caminadores	Claudia Perez M
Taina Martinez	Iziel Rocha Martinez	Caminadores	Taina Martinez
VICTORIA CASALLAS	Anthony Sneider Mosquera	Caminadores	
Otniely Lara	Samantha Sarait Cantillo	Caminadores	Otniely L.
Marcela Puchia	Gabriel Andres Pedreros	Caminadores	Marcela P.
Fabian Juyo Q.	Guadalupe Juyo Cruz	Caminadores	
Paola Garcia	Danna Sofia Rivero G.	Caminadores	
Dayan Cardenas	Edianny's Victoria Montero	Caminadores	Dayan Cardenas.
Genesis Torres	Ayleen Salome Hernandez	Caminadores	
Claudia Ximena	Ian Andres Ramirez	Caminadores	Claudiaximenac
Linsoly Valencia	Adrian Miguel Crespo	caminadores	Linsoly Valencia

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amamantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Blanca Vega	Aizal Hair Iqbal Vaca	caminadores	Blanca Vega

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amamantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Luisa Vargas	Emma Basabe	Parvulos	Luisa Vargas
Leydi Patiño	Salome Segura	Parvulos	
Luz Peluffo M.	Danna Suesca	Parvulos	Luz Peluffo M.
Roberto Carlos Ruiz	Elizabeth Ruiz	Parvulos	
Yuliana Arturo Asudelo	Antonella Vera	Parvulos	Yuliana Artero
Leydi Patiño	Joan Mata	Parvulos	
Yeraldin Cuesta.	Martin Camelo	Parvulos	
Diana Cardenas	Samuel Polanco	Parvulos	
Jonathan Peña S.	Joel Botero	Parvulos	
Adriana Peña	Carlos Mariño	Parvulos	
Maria Jose Alejos	Victoria Perez	Parvulos	Maria Jose Alejos
Alderson C	Ian Cabrera	Parvulos	Alderson C
Angel Alarcón	Guadalupe Alarcon	Parvulos	
Zaidy moreno	Isaac Mejia	Parvulos	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amamantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Yessica Noriega	Lizzie Villadiego	Parvulos	
	Luciana Lozano	Parvulos	
CATALINA VALERA	LIANA ORTIZ	Parvulos	
Angelica Rodriguez	Juan De Dios Duran	Parvulos	angelica R
Maria Camila Diaz	Emmanuel Diaz	Parvulos	Maria Diaz
-Randy Serrano	Ramses serrano	Parvulos	
Ana Agreda	Karen Noguera	Parvulos	Ana Agreda

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amamantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Nicole Sabora	Alisse Michelle H.	prejardin 2	
Wojlian ospina	Joel ospina	prejardin 2	
Jhonatan Andrey uriate H	Jhonatan Uriate	Prejardin 2	Jhonatan Uriate H.
Juan Gabriel Sierra	Jorge Sierra	prejardin 2	
Alexandra Gonzalez	Liam Torres	prejardin 2	
Wilson Cortes	Santiago Cortes	prejardin 2	
Liah lopez	Lizmar Diaz	Prejaidin 2	
MAYERLIN PAEZ	Dayarliz Gadea	PREJARDIN 2	MAYERLIN PAEZ
Fermary Carongo	Liah Lopez	prejardin 2	Fermary Carongo
Sinda Quintanilla	Josued Quintanilla	prejardin 2	
Milan Martinez	Emilia Rodriguez	prejardin 2	Milan Martinez
Cristina Conde	Stefanell Deford	prejardin 2	
Andrea Cañon	Gabriela Neira	prejardin 2	
Yesire Castillo	Celeste Mariño	prejardin 2	YesireC.

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amarnantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Andrea parra	Sara Avila	prejardin 2	Andrea parra
Yenmari planas	Esther Lopez	prejardin 2	Yenmari Planas
	Jase Mata	prejardin	
	Victoria Reyes	prejardin 2	
LILIANA RODRIGUEZ	Salome Diaz	prejardin 2	LILIANA RODRIGUEZ
	christopher Tapiero	prejardin 2	
Danny Tolosa	Antonella Prieto.	prejardin 2	Danny Tolosa

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amamantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Dina Luceth Bustos Gil	Danna Sofia Garcia Quevedo	Jardin	DinaLuceth.B.
Emilcen leon	Mariana Cleros	jardin	Emilcen leon
ESTEFANNY G.V.	JUAN ESTEBAN B.E	JARDIN	ESTEFANNY G.V.
Lorena lópez M	Valery Sofia M	Jardin	Lorena M
Carol use	Liam Santiago	Jardin	Carol use
Mariangel Fonseca	waideilys Rodriguez	Jardin	Mariangel
Yeremia Tamiba	Elizabeth muñoz	jardín	Yeremia Tamiba
Vanessa Zambrano	samuel matas Camacho	Jardín	fundazeofeela.
Melba Ortiz	Luciana Medina	Jardin	Melba Ortiz
Claudia Pert	hrcoll Perez	Jardin	Claudia Pert
Luz Marina M.	Salome Mendez	Jardin	Luz Marina M.
Yodeisy Delgado	Abdias Jesus Mendez Delgado	Jardin	
Yuliana Arturo Asudelo	Gabriela martinez Arturo	Jardin	Yuliana Arturo
Margarita Ramos	Santiago Ramos	Jardin	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Derecho de a ser amamantado
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Yulitza Tares	Ema Rumbos	Jardin	Yulitza
Luis Merchan	Salome Merchan	Jardin	
Marlon Garzon H.	Sara Garzon Rojas	Jardin	Marlon Garzon
Fermary Cañongo	Matias Lopez	Jardin	
Milena Martinez	Jeronimo Rodriguez	Jardin	Milena Martinez

Powered by CamScanner

PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

FECHA: 12 de octubre de 2023.
TEMA: Socialización de la minuta institucional y encuesta de aceptabilidad

HORA: 3:30 pm
RESPONSABLE: Mónica Yulieth Cano Medina

OBJETIVO: Socializar la alimentación que se ofrece en el Hogar Infantil de acuerdo con los lineamientos del ICBF y aplicar la encuesta de aceptabilidad de los menús establecidos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo.
2. Desarrollo de la temática
3. Cierre

Se inicia la sesión explicando que el instituto colombiano de bienestar familiar establece la minuta patrón que se debe cumplir en cada hogar infantil, se explica que dicha minuta corresponde a 70% del aporte nutricional que requiere un niño para mantener un buen estado de salud y nutrición, explica que el 30% restante le corresponde a la familia suministrarlo en los tiempos de servicio en casa de desayuno y cena.

Se explica que el hogar infantil entrega un refrigerio reforzado en la mañana un almuerzo y un refrigerio en la tarde que dichos menús están diseñados por un profesional en nutrición y cada una de las preparaciones cuenta con una guía en la cual se establecen las cantidades de cada uno de los ingredientes y se han valorado cada uno de los nutrientes que contiene dicho alimento.

Se explica la minuta patrón la cual corresponde para el tiempo de refrigerio de la mañana en una bebida con leche un derivado de cereal un alimento proteico y una porción de fruta; para el tiempo de servicio del almuerzo se explica que no se suministra sopa regularmente sino en ocasiones especiales y en preparaciones tradicionales el almuerzo contiene un cereal el cual puede ser arroz o pasta un alimento proteico de origen animal todos los días que puede ser pollo o carne o vísceras las cuales por lineamiento del instituto colombiano se entregan una vez a la semana, leguminosas como complemento de la proteína de tipo frijol garbanzo lenteja en frecuencia de dos veces por semana, una porción de verdura hortalizas diario en el almuerzo y el suministro de fruta todos los días al almuerzo y vaso de agua esporádicamente vaso de jugo el cual se está intentando no entregar con tanta frecuencia con el fin de favorecer el consumo de fibra a partir de la fruta y disminuir el aporte de azúcares simples.
Para el refrigerio de la tarde se entrega todos los días una vida láctea o leche acompañada de un cereal y de una fruta.
Solicitamos a las familias mantener patrones de alimentación similares en el hogar para fomentar los buenos hábitos de alimentación con los niños y que de esta manera el trabajo que se realiza en el hogar infantil para favorecer la buena alimentación se ha complementado en casa manteniendo patrones saludables para los niños.
Seguidamente se explica que debemos evaluar la percepción que se tiene sobre las preparaciones de alimentos que se entregan en el hogar infantil; se explica que también se evalúa la percepción de las profesoras sobre la aceptación de los alimentos por parte de los niños y también los niños participan en la encuesta de aceptabilidad; el objetivo de esta es poder establecer que preparaciones debemos cambiar para el próximo ciclo de menús.

Se explica como diligenciar la encuesta que se presenta y seguidamente se recoge:

ENCUESTA DE ACEPTABILIDAD PARA PADRES Y/O ACUDIENTES
NIÑOS DE 6 A 8 MESES

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA LA ENCUESTA: _____

Actualmente el Hogar Infantil ofrece **REFRIGERIO DE LA MAÑANA, ALMUERZO Y REFRIGERIO DE LA TARDE** a los niños. Las siguientes son las preparaciones que le ofrece, está de acuerdo con el suministro de ellas, marque con una X según sea su respuesta:

GRUPO ALIMENTO	ALIMENTO	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	En desacuerdo
CEREALES	GALLETA DULCE			
	GALLETA DE SODA CON MARGARINA			
	ARROZ BLANCO			
	AREPA			
	PASTA GUISADA			
	ARROZ CON ZANAHORIA			
	AREPUELAS			
	ARROZ CON LECHE			
	ARROZ CON PAPA			
	ARROZ PAJARITO			
	ARROZ AL PIMENTO			
	SPAGUETTI			
	ROSCON			
	PONQUE			
	PAN BLANDITO			
	MOGOLLA			
RAICES, TUBERCULOS Y PLATANOS	PURE DE PAPA			
	PAPA A LA FRANCESA			
	PURE DE YUCA			
	PURE DE HARTÓN MADURO			
	PAPA CHORREADA EN PURE			
	PLATANO MADURO COCIDO			
	PURE DE PAPA CRIOLLA			
	PLATANO MELADO CON PANELA			
	PAPA COMUN DORADA			
	CRIOLLITAS AL VAPOR			
	TAJADAS DE HARTON MADURO			
FRUTAS Y VERDURAS Y PAPILLAS	COMPOTA DE MANZANA CON CEREAL			
	PAPILLA DE MANZANA			
	MELÓN PICADO			
	PAPAYA MACERADA			
	GRANADILLA			
	PAPILLA DE MANGO CON BIENESTARINA			
	PAPILLA DE PERA CON BIENESTARINA			
	BANANO MACERADO			
	PERA RALLADA			
	MANGO MACERADO			
	PATILLA			
	MANDARINA			
	POTECA DE AHUYAMA			
	PAPILLA DE VERDURAS			
	PURE DE ZANAHORIA			
CARNES, HUEVOS, PECES (PROTEICOS ORIGEN ANIMAL)	ALBONDIGAS			
	CARNE MOLIDA GUISADA			
	POLLO PICADO GUISADO			
	GOULASH DE HIGADO CON VERDURAS LICUADO			
	POLLO EN TROZOS GUISADO			
	POLLO DEMESCHADO GUISADO			
	POLLO COCIDO EN TROCITOS			
	BOFE DE RES PICADO			
	CARNE MOLIDA GUISADA			
	HIGADO GUISADO PICADO EN TROCITOS			
	HUEVO BATIDO			
	HUEVO COCIDO			
	HUEVO FRITO			
	HUEVO PERICO			
LACTEOS Y DERIVADOS	COLADA DE MAIZENA CON LECHE DE CONTINUACIÓN			
	COLADA DE BIENESTARINA			
	QUESO RALLADO			
	BATIDO DE MANZANA CON LECHE			

Escriba acá cuales preparaciones les gustaría que se incluyeran en el menú del Hogar Infantil:

_____ _____
_____ _____
_____ _____
_____ _____

Escriba acá las preparaciones que considera deben excluirse completamente del menú del Hogar Infantil:

_____ _____
_____ _____
_____ _____
_____ _____

ENCUESTA DE ACEPTABILIDAD PARA PADRES Y/O ACUDIENTES
NIÑOS DE 9 A 11 MESES

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA LA ENCUESTA: _____

Actualmente el Hogar Infantil ofrece **REFRIGERIO DE LA MAÑANA, ALMUERZO Y REFRIGERIO DE LA TARDE** a los niños. Las siguientes son las preparaciones que le ofrece, está de acuerdo con el suministro de ellas, marque con una X según sea su respuesta:

GRUPO ALIMENTO	ALIMENTO	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	En desacuerdo
CEREALES	GALLETA DULCE			
	GALLETA DE SODA CON MARGARINA			
	ARROZ BLANCO			
	AREPA			
	PASTA GUISADA			
	ARROZ CON ZANAHORIA			
	AREPUELAS			
	ARROZ CON LECHE			
	ARROZ CON PAPA			
	ARROZ PAJARITO			
	ARROZ AL PIMENTO			
	SPAGUETTI			
	ROSCON			
	PONQUE			
	PAN BLANDITO			
	MOGOLLA			
RAICES, TUBERCULOS Y PLATANOS	PURE DE PAPA			
	PAPA A LA FRANCESA			
	PURE DE YUCA			
	PURE DE HARTÓN MADURO			
	PAPA CHORREADA EN PURE			
	PLATANO MADURO COCIDO			
	PURE DE PAPA CRIOLLA			
	PLATANO MELADO CON PANELA			
	PAPA COMUN DORADA			
	CRIOLLITAS AL VAPOR			
	TAJADAS DE HARTON MADURO			
FRUTAS	COMPOTA DE MANZANA CON CEREAL			
	PAPILLA DE MANZANA			
	PAPAYA PICADA			
	PATILLA SIN SEMILLA			
	MELÓN PICADO			
	JUGO DE GUAYABA SIN AZÚCAR Y BIENESTARINA			
	PICADO DE BANANO CON PAPAYA			
	JUGO DE TOMATE DE ARBOL CON BIENESTARINA			
	PAPAYA MADURA PICADA			
	MANGO PICADO			
	GRANADILLA			
	PERA PICADA			
	BANANO PICADO			
	PAPILLA DE GUAYABA			
	PAPILLA DE GUAYABA CON CEREAL			
	PAPILLA DE MANGO CON BIENESTARINA			
VERDURAS Y/ ENSALADAS	ENSALADA DE ARVEJA CON ZANAHORIA			
	ENSALADA DE REMOLACHA			
	RODAJAS DE TOMATE			
	ENSALADA CODIDA DE ZANAHORIA, HABICHUELA, TOMATE			
	BROCOLÍ GUISADO			
	VERDURAS COCIDAS			
	ENSALADA DE CALABACIN			
	PICO DE GALLO: ENSALADA DE TOMATE Y CEBOLLA			
	VERDURAS COCIDAS (cebolla, tomate, arveja verde, zanahoria)			
	AHUYAMA GUISADA			
	PEPINO GUISADO			
	ENSALADA DE ARVEJA CON ZANAHORIA			
	ENSALADA DE REMOLACHA			
	RODAJAS DE TOMATE			
	ENSALADA CODIDA DE ZANAHORIA, HABICHUELA, TOMATE			
	BROCOLÍ GUISADO			
	PAPILLA DE VERDURAS			
	PURE DE ZANAHORIA			
CARNES, HUEVOS, PECES (PROTEICOS ORIGEN	ALBONDIGAS			
	POLLO EN TROCITOS			
	CARNE MOLIDA GUISADA			

GRUPO ALIMENTO	ALIMENTO	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	En desacuerdo
ANIMAL)	YEMA DE HUEVO BATIDA			
	HUEVO BATIDO			
	HUEVO COCIDO			
	HUEVO FRITO			
	HUEVO PERICO			
LEGUMINOSAS, MEZCLAS VEGETALES (PROTEICOS ORIGEN VEGETAL)	LENTEJAS GUISADAS			
	GARBANZOS GUISADOS			
	FRIJOL GUISADA			
	ARVEJA SECA GUISADA			
	LENTEJAS CON BIENESTARINA			
LACTEOS Y DERIVADOS	COLADA DE MAIZENA CON LECHE DE CONTINUACIÓN			
	COLADA DE BIENESTARINA			
	BATIDO DE MANZANA CON LECHE			

Escriba acá cuales preparaciones les gustaría que se incluyeran en el menú del Hogar Infantil:

_____ _____
_____ _____
_____ _____
_____ _____

Escriba acá las preparaciones que considera deben excluirse completamente del menú del Hogar Infantil:

_____ _____
_____ _____
_____ _____
_____ _____

ENCUESTA DE ACEPTABILIDAD PARA PADRES Y/O ACUDIENTES
NIÑOS DE 1 AÑO A 5 AÑOS

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA LA ENCUESTA: _____
Actualmente el Hogar Infantil ofrece **REFRIGERIO DE LA MAÑANA, ALMUERZO Y REFRIGERIO DE LA TARDE** a los niños. Las siguientes son las preparaciones que le ofrece, está de acuerdo con el suministro de ellas, marque con una X según sea su respuesta:

GRUPO ALIMENTO	ALIMENTO	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	En desacuerdo
CEREALES	ARROZ BLANCO			
	AREPA BLANCA ASADA			
	PASTA GUISADA			
	ARROZ CON ZANAHORIA			
	ARROZ AL PIMENTO			
	ARROZ VERDE			
	ARROZ CON ZANAHORIA			
	SPAGUETTI			
	PAN INTEGRAL			
	PAN DE QUESO			
	GALLETA INTEGRAL			
	GALLETA CUCA			
	PAN DE CENTENO			
	ROSCON CON BOCADILLO			
	AREPAS DE HARINA DE MAIZ CON BIENESTARINA			
	GALLETA INTEGRAL			
	GALLETAS DE SODA			
	GALLETAS INTEGRALES			
	TOSTADA			
	PAN BLANDITO			
	MOGOLLA			
TUBÉRCULOS	PAPA A LA FRANCESA			
	YUCA COCIDA			
	PAPA CHORREADA			
	PLATANO MADURO COCIDO			
	CRIOLLITAS CHORREADAS			
	PAPA COMUN DORADA			
	MONEDITAS DE PLATANO			
	PAPA COCIDA			
	CRIOLLITAS AL VAPOR			
	YUCA DORADA EN TROCITOS			
	CROQUETICAS DE YUCA			
	PAPA COCIDA			
	TAJADAS DE HARTON MADURO			
FRUTAS	MELÓN PICADO			
	PAPAYA PICADA			
	MANGO PICADO			
	FRESA PICADA			
	PAPAYA PICADA			
	PATILLA			
	MANZANA			
	NARANJA			
VERDURAS	AHUYAMA GUISADA			
	BROCOLÍ GUISADO			

GRUPO ALIMENTO	ALIMENTO	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	En desacuerdo
	TORREJAS DE AHUYAMA			
	ENSALADA DE ARVEJA CON ZANAHORIA			
	ENSALADA DE REMOLACHA			
	RODAJAS DE TOMATE			
	ENSALADA DE PEPINO GUISO			
	ENSALADA CODIDA DE ZANAHORIA, HABICHUELA, TOMATE			
	VERDURAS COCIDAS			
	ENSALADA DE LECHUGA AL VAPOR			
	PICO DE GALLO			
	ENSALADA DE AGUACATE			
	ENSALADA DE PEPINO			
	ENSALADA DE CALABACIN			
	ENSALADA COCIDA (espinaca, zanahoria, arveja verde,tomate, cebolla)			
	ENSALADA DE WALDORF			
	ENSALADA DE PEPINO COHOMBRO (Tomate,cebolla, pepino zanahoria rallada)			
CARNES, HUEVOS, PECES (PROTEICOS ORIGEN ANIMAL	ALBONDIGAS			
	POLLO ASADO EN TROCITOS			
	CARNE MOLIDA GUISADA			
	HAMBURGUESITA DE CARNE DE RES CON BIENESTARINA			
	HUEVO BATIDO			
	CARNE MOLIDA			
	CARNE FRITA EN TROCITOS			
	POLLO EN TROCITOS			
	POLLO SUDADO EN TROCITOS			
	NUGUES DE POLLO CON BIENESTARINA MÁS			
	HUEVO COCIDO			
	ALBONDIGAS DE HIGADO CON BIENESTARINA MÁS			
	POLLO COCIDO			
	CARNE SUDADA			
	GOULASH DE HIGADO CON VERDURAS			
	BOFE DE RES FRITO			
	CARNE ASADA PICADA EN TROZOS			
	HIGADO GUISADO PICADO EN TROCITOS			
LEGUMINOSAS, MEZCLAS VEGETALES (PROTEICOS ORIGEN VEGETAL)	LENTEJAS GUISADAS			
	GARBANZOS GUISADOS			
	FRIJOL GUISADA			
	ARVEJA SECA GUISADA			
	LENTEJAS CON BIENESTARINA			
LACTEOS	COLADA DE MAIZENA CON LECHE			
	LECHE ENTERA			
	YOGURTH			
	KUMIS			
	QUESO CAMPESINO			
	COLADA DE BIENESTARINA			
	CHOCOLATE CON LECHE CON BIENESTARINA			
	AGUA DE PANELA CON LECHE Y BIENESTARINA			
	AVENA CON LECHE Y BIENESTARINA			
BEBIDAS CON FRUTA	SORBETE DE GUAYABA SIN AZÚCAR			
	SORBETE DE MORA			
	SORBETE DE MORA CON BIENESTARINA			
	SORBETE DE MANGO CON BIENESTARINA			
	SORBETE DE FRESA CON BIENESTARINA			
	SORBETE DE BANANO			
	SORBETE DE CURUBA			
	JUGO DE MORA			
	JUGO DE FRESA CON BIENESTARINA			

Escriba acá cuales preparaciones les gustaría que se incluyeran en el menú del Hogar Infantil:

_____ _____
_____ _____
_____ _____
_____ _____

Escriba acá las preparaciones que considera deben excluirse completamente del menú del Hogar Infantil:

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTA ELABORADA POR: MONICA YULIETH CANO MEDINA

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Luz Palacio M.	Juliana Suesca	Maternal	Luz Palacio.
Servio Males	Samy Males	Maternal	
Florpinilla	Yehiden Montaño	Maternal	
Juan Gabriel Sierra	Jose David Gonzalez	Maternal	
Wilmer Sanabria	Lian Gael Sanabria	Maternal	
Karen Romero	Erick Viñate	Maternal	
Camila Garcia	Isabella Infante	Maternal	
Hansel Simancas	Ethan Simancas	Maternal	Hansel S.
DANIEL SIERRA	Said Sierra	Maternal	
Ismel Gadea	Lucas Gadea	Maternal	Ismel. G. M

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Carmen Tovar	Antonella Julio Tovar	Caminadores	Carmen Tovar
	Benjamin Camargo Sumper	Caminadores	
Catherine Torres	Maile Lucia Dulcey Torres	Caminadores	
Claudia Perez Mendiola	Jader David Perez Perez	Caminadores	Claudia Perez M
Taina Martinez.	Jaziel Rocha Martinez	Caminadores	Taina Martinez.
Victoria Jasbin Castillas	Anthony Sneider Mosquera	Caminadores	
Ariely L.	Samantha Sarait Canchones	Caminadores	Ariely L.
Marcela Pachia	Gabriel Andres Pedreros	Caminadores	Marcela P.
Fabian L Jayo Q.	Guadalupe Jayo Cruz	Caminadores	
Paola Garcia	Danna Sofia Rivero G.	Caminadores	
Dayan Cardenas	Ediannys Victoria Mendoza	Caminadores	Dayan Cardenas
Genesis Torres	Ayleen Salome Hernandez	Caminadores	
Claudia Ximena C.	Ian Andres Ramirez	Caminadores	.Claudaximenac
Linsay Valencia	Adrian Miguel Crespo U.	Caminadores	Linsay Valencia

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
- Blanca Vega	Mateo Noor Iqbal Vega	Caminadores	Blanca Vega

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Luisa Vargas	Emma Bazabe	Parvulos	Luisa Vargas
Jeydi Patiño	Salome segura	Parvulos	
Luz Peluffo M	Anna Suesca	Parvulos	Luz Peluffo.
Roberto Carlos Ruiz	Elizabeth Ruiz	Parvulos	
Yuliana Arturo Asudelo	Antonella Vera	Parvulos	Yuliana Arturo
Jeydi Patiño	Joan Mota	Parvulos	
	Martin Camelo	Parvulos	
	Samuel Polanco	Parvulos	
	Joel Botero	Parvulos	
Ariana Peña	Carlos Mariño	Parvulos	
Mario Jose Akegos	Victoria Perez	Parvulos	Mario Jose Akegos
Alderson C	Ian Cabrera	Parvulos	Alderson C
Angel Alarcón	Guadalupe Abarcon	Parvulos	
Jeidy moreno	Isaac Mejia	Parvulos	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Yessica Noriega	Lizzie Villadiego	Parvulos	
Cristia Lozano	Luciana Lozano	Parvulos	
[illegible]	Lianna Ortiz	Parvulos	
angelicaRodriguez	Juan De Dios Duran	Parvulos	angelica R.
Mariacamila Diaz	Emmanuel Diaz	Parvulos	Mcamila Diaz
Randy Serrano	Ramses Serrano	Parvulos	
Ana Agreda	Karen Noguera	Parvulos.	Ana Agreda

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Johanny Baez	Jurreliamy rodriguez	Pre jardin #1	
Elisabeth Pineras	Dylan A Pineras	Prejardin 2	
Yakeline Zambrano	Ayrin [illegible]	Prejardin 1	Yakeline Z. P.
angelica Rodriguez	Thiago andres c.	Prejardin	angelica R.
Andry Yisel Gonzalez	JERONIMO MURILLO	PREJARDIN	Andry Yisel.
LUZ DARY SIBAJA	ANAHIA SANCHEZ G	PREJARDIN	LUZ DARY SIBAJA
Shirley Jaramillo	Sara Lucia Lopez	prejardin	
Luisa Beltrán.	Sara Victoria P.	Prejardin	Luisa Beltrán.
Natalia Chaparro	Noa Samary Brahona	Pre Jardin	
Dayan Cárdenas	Valhellys José Cárdenas	Pre-jardin	Dayan Cárdenas
Lorena Gonzalez	Salomé Aguirre	pre-jardin	Lorena Gonzalez
Yeisel Rey	Dayerith Alvarez	Pre-jardin	
Yessica Gomez	Dylan Bahamon	Prejardin	Yessica G
Gladys Garcia	Thiago Bueno	Prejardin 1	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Nicole Tabors	Alisse Michelle H.	prejardin 2	
Yoshan ospina	Joel Ospina	prejardin 2	
Jhonatan Andrey viñate H	Jhonatan Viñate	Prejardin 2	Jhonatan viñate H.
Juan Gabriel Sierra	Jorge Sierra	prejardin 2	
Alexandra Gonzalez	Liam Torres	Prejardin 2	
Wilson Cuta	Santiago Cortés	prejardin 2	
	Lizmar Diaz	prejardin 2	
Mayerlin paez	Davaliz Gadea	prejardin 2	Mayerlin paez
Fermary Cañongo	Liah Lopez	prejardin 2	
Camilo Quintanilla	Josued Quintanilla	pre jardin 2	
Jhon Rodriguez	Emilia Rodriguez	prejardin 2	Jhon Rodriguez
Cristina Cordero	Stefanell Deford	prejardin 2	
Andrea Cuñar	Gabriela Neira	prejardin 2	
Yesire Castillo	Celeste Mariño	prejardin 2	Yesire C

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Andrea parra	Sara Avila	prejardin 2	Andrea parra
	Esther lopez	prejardin 2	
Yenmari planas	Jose Mata	Prejardin 2	Yenmari Planas
	Victoria Reyes	prejardin 2	
Liliana Ordaz	Salome Diaz	prejardin 2	Liliana Ordaz
	Christopher Tapiero.	prejardin 2	
Denny Tabares	Antonella Prieto	prejardin 2	Denny Tabares
Denny Tabares	Abbie Holguin	Prejardin 2	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Dina Luceth Bustos Gil	Danna Sofia Galcia Quevedo	Jardin	DinaLuceth.B.
Emilcen leon	Mariano cuevas	jardin	EMILCEN LEON
ESTEFANY G.V.	JUAN ESTEBAN B.G.	JARDIN	ESTEFANY GV.
lorena lopez M	Valery Sofia +	Jardin	lorenaM
Carol usa	Liam Santiago	JARDIN	Carol usa
Mariangel Fonseca	wanderlys Rodriguez	jardin	Mfonseca
Yeremia Tamibra	Elizabeth Muñoz	Jardin	Yeremia Tamibra
Vanessa Zambrano	Samuel matias Camacho	JARDIN	Vanessazambrano.
Melba Ortiz	Luciana Medina	Jardin	Melba Ortiz
Claudia Perez M	Nicoll mariana Perez	Jardin	claudia per
Luz Marina Yende	Salome mendez	jardin	Luz Marina M.
Yadeisy Delgado	Abdias Jesos. Mendez Delgado	Jardin	
Yuliana Arturo Agudelo	Gabriela martinez Arturo	Jardin	Yuliana Artur
Margarita Ramos	Santiago Ramos	jardin	

Powered by CamScanner

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Encuesta a padres de familia - Aceptabilidad de la Minuta
FECHA:	12/10/2023
RESPONSABLE:	Componente Salud Y nutrición

Nombres y Apellidos Padre de Familia	Nombre del Niño/niña	Nivel	Firma
Yulitza Torres	Ema Rumbos	Jardin	Yulitza.
Luis Merchan	Salome Merchan	Jardin	
Marlon Garzon M.	Sara Garzon Rojas	Jardin	Marlon Garzon
Yermary Cañongo	Matias Lopez	Jardin	
Milena Martinez	Jeronimo Rodriguez	Jardin	Milena Martinez

Powered by CamScanner

PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

FECHA: 10 de octubre de 2023
TEMA: Técnicas psicosensoriales para el bienestar- Havening, mindfulness
HORA: 3:00 pm – 5:00 pm
RESPONSABLE: Familia, comunidad y redes sociales

OBJETIVO: Formar a las familias en la utilización de técnicas psicosensoriales para el manejo de la ansiedad y estrés
DESARROLLO DE LA AGENDA

Saludo
Socialización folleto
Cierre

Desarrollo de la agenda

Siendo las 3:00 pm durante el egreso de los niños y niñas de la unidad de servicio se procede desde el componente familia comunidad y redes sociales a hacer entrega de folleto sobre Técnicas psicosensoriales para el bienestar- Havening, mindfulness para el manejo de la ansiedad y estrés en la familia. Se explica a las familias que las emociones son reacciones naturales que nos permiten ponernos en alerta ante determinadas situaciones que implican peligro, amenaza, frustración, etc. Los componentes centrales de las emociones son las reacciones fisiológicas como el incremento de la tasa cardiaca y de la respiración, tensión muscular y los pensamientos. Es necesario adquirir ciertas habilidades para manejar las emociones, ya que una intensidad excesiva puede hacer que las personas las vivan como estados desagradables o les lleven a realizar conductas indeseables.

Para tal fin y como parte de la regulación emocional se explican dentro del folleto las siguientes técnicas:

Técnica n° 1: Respiración profunda

Una de las técnicas de control emocional que es muy fácil de aplicar y, además, resulta muy útil para controlar las reacciones fisiológicas antes, durante y después de enfrentarse a las situaciones emocionalmente intensas. Se realiza de la siguiente manera:

Inspira profundamente mientras cuentas mentalmente hasta 4.

Mantén la respiración mientras cuentas mentalmente hasta 4.

Suelta el aire mientras cuentas mentalmente hasta 8.

Repite el proceso anterior.

En definitiva, se trata de hacer las distintas fases de la respiración de forma lenta y un poco más intensa de lo normal, pero sin llegar a tener que forzarla en ningún momento. Para comprobar que respiras correctamente, puedes poner una mano en el pecho y otra en el abdomen. Estarás haciendo correctamente la respiración cuando sólo se te mueva la mano del abdomen al respirar. Algunos le llaman también respiración abdominal.

Técnica n° 2: Detención del pensamiento

Si hablamos de técnicas para controlar las emociones, esta puede utilizarse también antes, durante o después de la situación que nos causa problemas. Concretamente, se centra en el control del pensamiento. Para ponerla en práctica debes seguir los siguientes pasos:

Cuando te empieces a encontrar incómodo/a, nervioso/a o alterado/a, préstale atención al tipo de pensamientos que estás teniendo, e identifica todos aquellos con connotaciones negativas (centrados en el fracaso, el odio hacia otras personas, la culpa etc.)

Di para ti mismo/a “¡Basta!”

Sustituye esos pensamientos por otros más positivos

El problema de esta técnica es que se necesita cierta práctica para identificar los pensamientos negativos, así como para darles la vuelta y convertirlos en positivos.

Técnica n° 3: Relajación muscular

Esta técnica de autorregulación emocional también sirve para aplicar antes, durante y después de la situación, pero para su empleo eficaz requiere entrenamiento previo. Si quieres ponerla en práctica, sigue los siguientes pasos:

Siéntate tranquilamente en una posición cómoda. Cierra los ojos.

Relaja lentamente todos los músculos de tu cuerpo, empezando con los dedos de los pies y relajando luego el resto del cuerpo hasta llegar a los músculos del cuello y la cabeza.

Una vez que hayas relajado todos los músculos de tu cuerpo, imagínate en un lugar pacífico y relajante, por ejemplo, tumbado en una playa. Cualquiera que sea el lugar que elijas, imagínate totalmente relajado y despreocupado.

Imagínate en ese lugar lo más claramente posible.

Practica este ejercicio tan a menudo como sea posible, al menos una vez al día durante unos 10 minutos en cada ocasión. Si te ha convencido la utilidad del ejercicio, recuerda que debes practicarlo para llegar a automatizar el proceso y conseguir relajarte en unos pocos segundos.

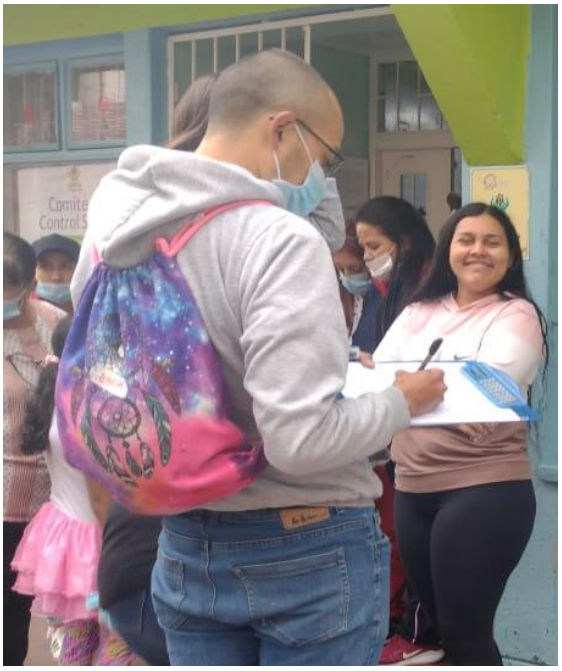
Para finalizar se recomienda practicar estas técnicas en casa.

ACTA ELABORADA POR:

Lina María Londoño
Profesional Psicosocial
Hogar Infantil Niños del Progreso

Evidencias fotográficas







PLAN DE FORMACIÓN AL TALENTO HUMANO
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

FECHA: 27 de octubre 2023
TEMA: Enfoque diferencial.
HORA: 2:30 pm – 4:00 pm
RESPONSABLE: Componente familia, comunidad y redes sociales

OBJETIVO: Identificar el modelo de enfoque diferencial para adoptar estrategias para la inclusión.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Las docentes en el Hogar Infantil Niños del Progreso se reúnen para tratar el tema enfoque diferencial de derechos, explicando a las familias desde el diagnóstico situacional la población que se atiende y como se responde a sus necesidades. Desde una pieza comunicativa se ilustra la información haciendo énfasis en que el enfoque diferencial de derechos de ICBF hace alusión a la “visión de los derechos de las personas con características particulares por su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad física o mental, que lleva a tener en cuenta sus expectativas, sus creencias, sus capacidades, sus prácticas cotidianas y sus formas de comprender el mundo y relacionarse, a la hora de requerir atención frente a sus necesidades. El enfoque también es importante porque permite el reconocimiento de las vulnerabilidades, riesgos e inequidades que afrontan estas personas o grupos. Por este motivo, para ser aplicado, se deben valorar las diferentes formas de relacionarse, ver, sentir y vivir en este país”.

El Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF se sustenta en el marco normativo nacional e internacional de derechos humanos. La Constitución Política de Colombia en su artículo 1° define a Colombia como un Estado Social de Derecho fundado en el respeto de la dignidad humana, el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general, vale la pena precisar que su aplicación involucra principios como “la dignidad humana, el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la vida y la integridad

personal, la igualdad, la prohibición de toda discriminación, la protección de la familia, derecho a la vivienda, la educación y el trabajo, la obligación social de la propiedad,
el derecho a un ambiente sano, el derecho a la cultura"

Es importante recordar que, normativamente, la Constitución Política de Colombia identifica en los artículos 7, 10, 13, 16, 28, 43, 44, 47, 50, 67, 63, 246, 286 y transitorio 55 las máximas legales que deberían acompañar la acción del Estado y de los individuos en general en cuanto a trato diferencial basado en el respeto hacia el otro. La garantía de tales principios traduciría el objetivo de implementación del enfoque diferencial de derechos2 En su artículo 13, la constitución política consagra que "todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Así mismo, establece como obligaciones específicas del Estado las siguientes: i) promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, y, ii) adoptar medidas en favor de grupos discriminados y marginados, especialmente, de aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta sancionando los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Esta obligación del Estado para adoptar medidas diferenciadas que favorezcan a los grupos poblacionales que por diferentes circunstancias tienen una condición de vulnerabilidad mayor al resto de la población, ha sido definida por la Corte Constitucional, -intérprete autorizado de la Constitución Política-, con el nombre de "acciones afirmativas", que citando la jurisprudencia de este alto tribunal se definen de la siguiente manera: Son todas aquellas medidas, políticas o decisiones públicas a través de las cuales se establece un trato ventajoso, y en cuanto tal formalmente desigual, que favorece a determinadas personas o grupos humanos tradicionalmente marginados o discriminados, con el único propósito de avanzar hacia la igualdad sustancial de todo el conglomerado social."3 Para aclarar el alcance del derecho a la

igualdad, la Corte Constitucional4 ha señalado el deber de debe dar protección y trato por parte de las autoridades:

- Idéntico a personas que se encuentran en circunstancias idénticas.
- Diferenciado a personas que no comparten ningún elemento común.
- Idéntico a personas cuyas similitudes sean más relevantes que las diferencias.
- Diferenciado a personas cuyas diferencias serán más relevantes que las similitudes.

Se dialoga además con las docentes sobre las acciones que debe iniciar y mantener el Hogar Infantil para dar cumplimiento al enfoque diferencial de derechos específicamente en la atención a niños, niñas con discapacidad.

ACTA ELABORADA POR:

Lina María Londoño
Profesional Psicosocial
Hogar Infantil Niños del Progreso

Evidencias fotográficas





PLAN DE FORMACIÓN A TALENTO HUMANO
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

FECHA 6 de Octubre 2023

TEMA: Los derechos a ser amamantado.

OBJETIVO GENERAL: Implementar estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con las familias o cuidadores y mujeres gestantes a través de la educación, información y comunicación sobre los derechos amamantar ser amamantado en el trabajo, el hogar infantil y los lugares públicos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo.
2. Desarrollo de la temática
3. Cierre

METODOLOGÍA

1. Saludo: Se da apertura a la actividad por parte de la Nutricionista Mónica Yulieth Cano Medina

2. Desarrollo de la temática:

Se realiza una breve explicación que contextualiza lo siguiente: El reconocimiento de la lactancia materna como un derecho de niñas y niños implica que tienen derecho a recibir una alimentación nutritiva que les asegure un desarrollo integral y saludable. A ninguna mujer debe impedírsele el ejercicio de este derecho, por ninguna causa. en noviembre de 2016, los Relatores Especiales de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, el Derecho a la Salud, el Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer y el Comité de los Derechos del Niño lanzaron un llamado conjunto a las naciones para proteger a los niños y a sus madres y facilitar prácticas óptimas de alimentación, tomar todas las medidas para proteger, promover y garantizar el amamantamiento y también para detener la promoción inapropiada de los sustitutos de la leche materna. Más de 800 mil niños podrían salvarse anualmente si los países asumieron la tarea de entender este asunto como una cuestión de Estado.

¿Por qué la lactancia materna es un derecho humano?
Todas las personas tienen derechos humanos.
Las mujeres y la niñez tienen los mismos derechos que el resto de las personas.

Las mujeres y los niños y niñas son sujetos de derechos humanos, no son objetos de caridad. La lactancia materna es parte esencial de los derechos humanos: el derecho a la alimentación y a la salud.
La leche materna es el mejor alimento para recién nacidos(as) e infantes. Ofrece una alimentación nutricionalmente balanceada y asegura la supervivencia, el crecimiento y desarrollo infantil. El acto de amamantar es un componente esencial de la crianza infantil contribuyendo al sano crecimiento y al desarrollo psico-social.
Amamantar contribuye al derecho a la salud de todas las mujeres al reducir el riesgo de contraer muchas enfermedades. Los seres humanos son mamíferos y esta cualidad está determinada por las glándulas mamarias que permiten la producción de leche como alimento para sus crías. Es por eso que la lactancia es un hecho natural que ha permitido que la especie humana sobreviva a lo largo del tiempo. El mismo cuerpo humano produce un alimento superior e inigualable para su especie. Cada mamífero tiene su leche específica para los suyos y específica quiere decir que tiene todo lo que esa especie necesita. La leche materna es justamente lo que necesita el cuerpo humano para poder terminar de desarrollarse después de nacer.

La leche materna es el mejor alimento para el niño porque tiene las cantidades necesarias de vitaminas para que el niño crezca saludable y bien protegido; fósforo y calcio para que tenga huesos sanos y fuertes, hierro, para mantener la energía, proteínas para protegerlo contra las enfermedades, grasas que lo protegerán cuando sean mayores de padecer enfermedades de corazón, de circulación y azúcares para que tenga energía y un desarrollo sano del cerebro.

La primera hora de vida, es fundamental para lograr que madre e hijo establezcan su vínculo y la lactancia debería comenzar en ese lapso de tiempo. El calostro es la primera leche que produce la madre después del parto, es una leche muy valiosa porque tiene todos los elementos necesarios para nutrir al niño desde su nacimiento, protege al niño contra infecciones, enfermedades, y es un purgante natural porque limpia el estómago del recién nacido. Por eso es importante dar de mamar tan pronto nazca el niño y no es necesario darle biberón ni otros líquidos.

En la primera hora de nacido, la mamá tiene las hormonas dispuestas y con esa primera succión que hace el bebé, empiezan a generarse hormonas como oxitocina y prolactina. La oxitocina se conoce como la hormona del amor, y es la que afianza el vínculo, tiene efectos físicos benéficos para la madre y el niño. Y por otro lado la prolactina es la hormona que se encarga de producir la leche. Además, la leche materna es un tejido vivo que cuenta con microbiota o flora bacteriana y es esencial para el desarrollo y funcionamiento de todos los órganos incluyendo el cerebro.

Cada madre tiene la capacidad de producir la leche específica que necesita el bebé, y esta leche tiene la capacidad de adaptarse al clima, a la hora e incluso cambia la composición durante la toma mientras el bebé amamanta. También cambia con la edad del bebé porque los requerimientos

nutricionales se van modificando. El cuerpo le da lo que el bebé necesita. Es la leche perfecta y en ningún momento va a dañar al bebé.

Se contextualiza el marco normativo y jurídico en Colombia que respalda la lactancia materna como un derecho humano enmarcado en el derecho a la alimentación y a la salud toda vez que es necesario que se propongan medidas de protección para que los lactantes tengan la posibilidad de estar en cercanía con su mamá y que está por su salud y por la de su hijo pueda amamantar los de esta manera la legislación en Colombia contribuido con escenarios importantes en dónde En primera medida se ha contribuido mediante la licencia a la maternidad y la lactancia y éste se encuentra respaldado a través de la ley laboral en Colombia la licencia maternidad corresponde a 18 semanas en el cual la madre debe estar con su hijo especialmente para el cuidado y la lactancia dicha licencia se amplía dependiendo de las condiciones especiales que se puedan dar como el parte múltiplo o los partos pretérminos posterior a ella también la legislación contempla la hora de lactancia y el periodo de lactancia materna así como la estabilidad laboral y el período de fuero laboral En dónde se le da el respaldo a los trabajadores para que puedan gozar de la lactancia hasta los 6 meses de edad sus hijos y en donde no se les pueda despedir sin acompañamiento o una justificación avalada por la supervisión.

Actividad: Se realiza actividad e concéntrense en donde las agentes educativas identifican parejas de conceptos claves que se refieren a los derechos de ser amamantados.

Cierre: Se hace un cierre del tema con preguntas dudas y resaltando la importancia de ello.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



ACTA ELABORADA POR: Mónica Yulieth Cano Medina – Profesional en Nutrición y Dietética

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Rotulados y difusion de productos de limpieza y des - contaminacion en el SENA
FECHA:	6 de octubre de 2023
RESPONSABLE:	Monica y Carol Molina

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
DENNYS PALACIO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
NELSY NUBIA VALERO CAGUA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
SANDRA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
CLAUDIA PEREZ MANCILLA	SERVICIOS GENERALES	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
MARTHA ORTIZ GONZALEZ	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
LUZ DAIRA CARVAJAL	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
MAYURY AVILA ARRIETA	SERVICIOS GENERALES	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
CAROL VANESSA CHILITO ROJAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	

Powered by CamScanner

PLAN DE FORMACIÓN A TALENTO HUMANO

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

FECHA: 6 de octubre 2023

TEMA: Manual de manipulación de alimentos: contaminación en el servicio de alimentación

Plan de saneamiento básico: propiedades y dilución de productos de limpieza y desinfección

HORA: 4:00 pm

RESPONSABLE: Mónica Yulieth Cano Medina

OBJETIVOS:

- Brindar las herramientas para el fortalecimiento y habilidades de los manipuladores de alimentos en los procedimientos y actividades relacionados con el Manual de Manipulación de Alimentos evitando la contaminación de alimentos.
- Garantizar el uso correcto de los productos químicos para el proceso de limpieza y desinfección de la unidad de servicio.

DESARROLLO

Se inicia el desarrollo del tema con una evaluación de conocimientos previos que indaga ¿Qué es el Plan de Saneamiento Básico? y ¿cuáles son los diferentes momentos del servicio en los cuales se deben aplicar BPM?

Luego se realiza explicación de los métodos de limpieza, la limpieza se efectúa utilizando los métodos físicos de forma combinada o separada.

Método Manual: Se utiliza cuando se requiere eliminar la suciedad, restregando con una solución detergente. Se realiza una revisión de los insumos requeridos y si se encuentran disponibles en las UDS:

DETERGENTES: Deben tener capacidad humectante y poder para eliminar la suciedad de las superficies, así como mantener los residuos en suspensión. Asimismo, deben tener buenas propiedades de enjuague, que se eliminen fácilmente de equipos los residuos de suciedad y detergente. El objetivo de aplicar la solución detergente es el de desprender la capa de suciedad y microorganismos y mantenerlos en suspensión. Y el objeto del enjuague es el de eliminar la suciedad desprendida y los residuos de detergentes.

DESINFECTANTES: Los desinfectantes son preparaciones con propiedades germicidas y bactericidas, es decir, que eliminan microorganismos patógenos. Dentro de los desinfectantes que se pueden utilizar se encuentran:

Hipoclorito de sodio comercial, Concentración al 5.25%

Amonio cuaternario quinta generación al 7%.

No obstante en nuestras unidades y de acuerdo con el PSB se utiliza solo Hipoclorito de sodio comercial, Concentración al 5.25%

Se explica que es necesario que se realice una utilización controlada de los productos, toda vez que deben mezclarse en cantidades razonables para su mejor efectividad y por la limitante económica que tiene el ICBF para este aspecto.

Para el caso del HIPOCLORITO DE SODIO se explica que es un desinfectante activo contra virus, hongos y microbacterias. el cual se inactiva en presencia de materia orgánica, se polimeriza por los rayos del sol. No debe conservarse en envases abiertos por más de12 horas debido a la evaporación del producto activo. Puede utilizarse como desinfectante de uso general sobre superficies de mobiliario, pisos y para sumergir materiales no metálicos contaminados. En la preparación del cloro es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- El lugar de preparación de las diluciones debe ser seguro y con buena ventilación.
- La tabla y la fórmula deben estar ubicadas en un sitio visible, cercano al sitio donde se realiza la preparación de las soluciones para consultarla.
- Los baldes plásticos deben estar en buenas condiciones y debidamente marcados para el envase de las soluciones.
- Recipiente medidor para cuantificar el hipoclorito de sodio.
- Una fuente de agua limpia.

Se explica la tabla de USO DE DESINFECTANTE HIPOCLORITO DE SODIO

DOSIFICACION DE DESINFECTANTE HIPOCLORITO DE SODIO Y FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
AREA	**FRECUENCIA**	**CANTIDAD DE HIPOCLORITO POR CADA LITRO DE AGUA**	**TIEMPO DE ACCIÓN**	**MÉTODO DE DESINFECCIÓN**
MENAJE (Platos, cubiertos, vasos, entre otros)	Después de cada tiempo de servicio (Refrigerio reforzado- Almuerzo- Refrigerio de la tarde)	2 ml	5 – 10 min	Inmersión
LICUADORA	Diario después de cada uso	2 ml	5 – 10 min	Inmersión
CONGELADORES Y REFRIGERADORES	1 vez a la semana	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
ESTUFA Y PLANCHA Y HORNO	Diario después de cada uso	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
MESONES Y MESAS DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Diario después de cada tiempo de producción y servido	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
ESTANTERÍA	1 vez a la semana			Aspersión

DOSIFICACION DE DESINFECTANTE HIPOCLORITO DE SODIO Y FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
AREA	**FRECUENCIA**	**CANTIDAD DE HIPOCLORITO POR CADA LITRO DE AGUA**	**TIEMPO DE ACCIÓN**	**MÉTODO DE DESINFECCIÓN**
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		2 ml	5 – 10 min	
CAMPANA	Diario al finalizar la producción del día	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
CUCHILLOS Y TABLAS	Diario después de cada uso	2 ml	5 – 10 min	Inmersión
RECIPIENTES Y OTROS UTENSILIOS	Después de cada uso	2 ml	5 – 10 min	Inmersión
ESTIBAS	1 vez a la semana	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
ALACENA	1 vez a la semana	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
PISOS DE DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN INCLUYENDO BODEGA DE ALIEMNTOS	Diario	4 ml	5 – 10 min	Aplicación directa y arrastre
TECHOS	1 vez a la semana	4 ml	5 – 10 min	Aplicación directa y arrastre
PAREDES Y PUERTAS	1 vez a la semana	4 ml	5 – 10 min	Aspersión
AMBIENTES	3 veces al día después de cada tiempo de servicio	2 ml		Aspersión
ESCOBAS, RECOGEDORES, CEPILLOS, BALDES, TRAPEROS Y PAÑOS	Diario al finalizar la limpieza y desinfección de la tarde.	8 ml	10 – 15 min	Inmersión
Empaques de alimentos	Cuando lleguen los pedidos	1ml		Aspersión
FRUTAS	En la llegada del pedido y/o al momento de alistamiento de las materias primas	1ml	3 – 5 min	Inmersión

DOSIFICACION DE DESINFECTANTE HIPOCLORITO DE SODIO Y FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
AREA	**FRECUENCIA**	**CANTIDAD DE HIPOCLORITO POR CADA LITRO DE AGUA**	**TIEMPO DE ACCIÓN**	**MÉTODO DE DESINFECCIÓN**
VERDURAS	En la llegada del pedido y/o al momento de alistamiento de las materias primas	1ml	3 min	Inmersión

DOSIFICACION DE DESINFECTANTE HIPOCLORITO DE SODIO Y FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OTRAS ÁREAS Y ELEMENOS DE LA UNIDAD DE SERVICIO				
AREA	**FRECUENCIA**	**CANTIDAD DE HIPOCLORITO POR CADA LITRO DE AGUA**	**TIEMPO DE ACCIÓN**	**MÉTODO DE DESINFECCIÓN**
BODEGA DE PRODUCTOS DE ASEO	1 VEZ A LA SEMANA	4 ml	5 – 10 min	Aplicación directa y arrastre
COMEDOR (MESAS Y SILLAS)	DESPUES DE CADA USO	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
ALMACEN DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS	1 VEZ A LA SEMANA	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
ENFERMERÍA (PISOS)	1 VEZ AL DÍA	4 ml	5 – 10 min	Aplicación directa y arrastre
CAMILLA Y ELEMENTOS DE ENFERMERÍA	1 VEZ AL DÍA O DESPUES DE CADA USO	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
DISPENSADOR DE CEPILLOS DE DIENTES	1 VEZ A LA SEMANA	8 ml	10 – 15 min	Aspersión
JUGUETES	DESPUÉS DE CADA USO	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
TENDIDOS COLCHONETAS	1 VEZ AL MES	2 ml	5 – 10 min	Aspersión
COBIJAS	1 VEZ AL MES	1 ml	5 – 10 min	Inmersión
CANECAS DE BAÑOS	1 VEZ AL DÍA	8 ml		Aspersión

			10 – 15 min	
BAÑOS	3 VECES AL DÍA	8 ml	10 – 15 min	Aspersión
CANECAS DE SALONES Y OFICINAS	1 VEZ A LA SEMANA	8 ml	10 – 15 min	Aspersión
DEPÓSITO DE BASURAS	DIARIO	8 ml	10 – 15 min	Inmersión
ESCOBAS, RECOGEDORES, CEPILLOS, BALDES, TRAPEROS Y PAÑOS	1 VEZ AL DÍA LA FINALIZAR LA JORNADA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	8 ml	10 – 15 min	Aplicación directa y arrastre

Seguidamente se dan las directrices generales para la aplicación de las BPM en los diferentes momentos del servicio para evitar la contaminación:

Se explica que el origen de los microorganismos presentes en los alimentos cuya proliferación va a ser causante de la enfermedad, puede estar en origen (zoonosis) o puede ser posterior y debida a una manipulación incorrecta en los procesos de preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro o servicio. Los gérmenes tienen su reservorio natural en el intestino de personas y animales, expulsados al exterior a través de las heces; en los diferentes órganos, expulsados por orina, saliva, mucosidades, aire mediante tos y estornudos, y en las infecciones y heridas.

Las principales vías de contaminación del alimento son el aire (gotas expulsadas por nariz y boca), polvo o tierra, contacto con utensilios, superficies u otros alimentos contaminados, manos sucias, agua contaminada, insectos (moscas, escarabajos) y roedores. Un fenómeno que se produce en numerosas ocasiones es la llamada contaminación cruzada, que se refiere al paso de los contaminantes de un alimento a otro mediante utensilios, equipos, superficies o manos sucias.

Independientemente de lo anterior, hay una serie de factores que contribuirán en mayor o menor medida a que el microorganismo causante alcance la dosis umbral (tabla 2) necesaria para generar la toxiinfección:

•**Tipo de alimento.** Las características intrínsecas del alimento son determinantes en el desarrollo de las contaminaciones por la proliferación de bacterias. Los sustratos de alto contenido proteico, como la carne, el pescado, los huevos, la leche y derivados, son alimentos considerados de alto riesgo. La figura 1 muestra los porcentajes de alimentos mayormente implicados en los brotes de TIA producidos entre 1994 y 2003.

•**Temperatura.** Es uno de los factores clave, ya que es determinante en el crecimiento de los microorganismos. La multiplicación de las células bacterianas se produce en la denominada zona de peligro, entre los 5 y los 65 ºC. La temperatura óptima para el crecimiento se sitúa alrededor de los 37 ºC. Fuera de este rango establecido las posibilidades de contaminación son más bajas.

•**Actividad del agua (AW) o humedad.** A mayor humedad mayor posibilidad de desarrollo bacteriano. Por ello, cualquier tratamiento que reduzca la humedad puede evitar la proliferación microbiana. (salado, confituras).

•**Tiempo.** La existencia de un sustrato adecuado, una temperatura y humedad idónea unidos, puede hacer que en 20 min el número de microorganismos sea el doble, pasadas 6 h tendríamos millones.

El control de los diversos factores puede evitar la contaminación del alimento y el desarrollo de los gérmenes en él. Por otra parte, la utilización de algunos de ellos, como pueden ser la temperatura y el tiempo combinados, pueden llevar a su destrucción.

Características de las principales toxiinfecciones: Las infecciones o intoxicaciones alimentarias de origen microbiano son procesos morbosos de carácter principalmente gastroentérico agudo, con una sintomatología tóxica característica e importante, que aparecen de modo radical después de la ingestión de alimentos contaminados por microorganismos o metabolitos elaborados por ellos, y tienen un período de incubación relativamente corto. Los datos epidemiológicos muestran como *Clostridium botulinum, Clostridium perfringens, Staphilococcus aureus, Salmonella, Bacillus cereus* y *Escherichia coli*, entre otros, se convierten en la causa de una gran mayoría de los cuadros que se producen.

Se deben cumplir con las BPM para evitar la contaminación de los alimentos, especialmente en los siguientes subprocesos:

Se debe disponer de un lugar destinado para la recepción de alimentos donde debe haber mínimo balanzas que permitan pesar los alimentos al ingreso, así como estibas para el almacenamiento de los productos.

El manipulador de alimentos encargado del recibo debe:

- Verificar que el transporte de los productos recibidos se haya hecho en condiciones higiénicas aceptables. (vehículos con buenas condiciones higiénicas, uso de estibas durante el transporte, sin elementos químicos dentro del vehículo etc…)
- Verificar el pedido con lo recibido (cantidades y precios).
- Verificar la apariencia, olor y color de los alimentos recibidos.
- Mantener separados los distintos tipos de alimentos
- El manipulador de alimentos rechazará los alimentos que no cumplan con los requisitos mínimos establecidos.
- Evitar que personal no autorizado ingrese a las áreas ya que esto puede afectar las condiciones higiénicas del área de almacenamiento de los alimentos.

Actividades del responsable del servicio de alimentación:

- Mantener limpio y aseado el lugar destinado para el almacenamiento
- Recibir los productos alimenticios
- Coordinar la seguridad de los productos alimenticios
- Realizar el inventario de los productos

RECEPCION DE LOS PRODUCTOS Se refiere a las acciones que ocurren una vez los alimentos son recibidos por quien asume la responsabilidad de la conservación antes de la distribución al usuario final.

PLANIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN:

- Disponer de espacio físico para el almacenamiento del alimento.
- Antes de cualquier ingreso el lugar debe estar perfectamente limpio.
- No se debe permitir el descargue de alimentos bajo la lluvia, pues el agua daña los empaques y puede mojar el alimento

INSPECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS:

- Verificar que el vehículo cumpla con las condiciones de aseo, la carga debe estar aislada del piso del vehículo para evitar contaminación.
- Se prohíbe transportar conjuntamente en un mismo vehículo alimentos con sustancias químicas peligrosas y otras que por su naturaleza representen riesgo de la contaminación del alimento como combustibles, agroquímicos, detergentes etc.

INSPECCIÓN INICIAL DE LA CARGA:

- Inspeccionar ocularmente la carga para verificar que en general, se encuentra en buen estado.
- Los empaques no deben estar rotos, averiados, ni abiertos y no debe existir evidencia de contaminación o infestación por insectos. En caso de presentarse alguna de estas alteraciones no se debe recibir la carga y debe ser devuelta a su lugar de origen.

DESCARGUE DE LOS ALIMENTOS:

- Supervisar que los alimentos sean descargados con cuidado.
- Levantar los paquetes no arrastrarlos.
- No dejar caer los paquetes alimentarios o alimentos.
- No cargar o descargar bajo la lluvia porque la humedad daña el empaque.
- Las pérdidas generadas durante el descargue se deben recolectar mediante (barrido) y llevar al sitio destinado para estos desechos.
- Los alimentos que evidentemente se encuentren alterados (mojados, empaques rotos o se evidencia que el alimento se encuentra deteriorado o descompuesto se debe separar y cuantificar para su devolución.

CONFORMACIÓN DE ESTIBAS, PILAS Y/O ARRUMES:

- Tener siempre presente las instrucciones que traen algunos de los empaques (la cantidad que se puede apilar y como deben ser colocados.
- Los arrumes deben conformarse sobre las estibas a una altura de 15 cm del suelo.
- Los productos deben permanecer en los empaques originales y organizarlos por tipo de producto
- Fijarse siempre en la fecha de vencimiento.
- Mantener los productos tóxicos (insecticidas, combustibles, detergentes, desinfectantes) cerrados, bien identificados y separados de los alimentos.
- Cuando no existan estibas o estantes el alimento nunca deberá estar en contacto directo con el piso

- Las estibas, pilas y/o arrumes deben estar separados mínimo 60cm con respecto a las paredes perimetrales y disponerse sobre paletas o tarimas elevadas del piso por lo menos 15 centímetros de manera que se permita la inspección, limpieza y fumigación, si es el caso.

Se da por finalizada la sesión con la reflexión sobre cómo estamos realizando estos procedimientos en nuestra UDS y cómo podemos mejorar.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTA ELABORADA POR: Mónica Yulieth Cano Medina – Profesional en Nutrición y Dietética

FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Los derechos a ser amamantados
FECHA:	6 de octubre de 2023
RESPONSABLE:	Mónica y Cami Medina

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Adriana Camelo
DENNYS PALACIO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
NELSY NUBIA VALERO CAGUA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	LADY AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana C.
SANDRA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO
CLAUDIA PEREZ MANCILLA	SERVICIOS GENERALES	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Claudia Perez
MARTHA ORTIZ GONZALEZ	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Martha Ortiz
LUZ DAIRA CARVAJAL	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	
MAYURY AVILA ARRIETA	SERVICIOS GENERALES	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	Mayury Avila.
CAROL VANESSA CHILITO ROJAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	H.I NIÑOS DEL PROGRESO	

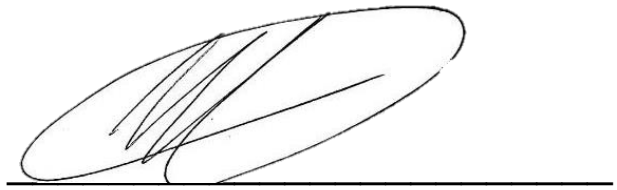
Powered by CamScanner

YO, SORAYA GONZALEZ CIFUENTES IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 52.035.409 EXPEDIDA EN BOGOTA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACION CELESTIN FREINET COMO APARECE REGISTRADA EN EL CUÉNTAME IDENTIFICADA CON NIT 830142249-7

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 1 y el 31 de octubre (10) no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la Unidad de Servicio (1 UDS del contrato o aquellas en las que no hubo ocurrencia de los eventos) del Contrato/Convenio Nº **11006442023** de 01/02/2023) suscrito con la Regional **Bogotá** del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma el día 31 de octubre 2023



SORAYA GONZALEZ CIFUENTES
C.C 52035409 de Bogotá

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

ACTA N°

TEMA:	ENFOQUE DEL CURSO DE LA VIDA
FECHA:	27 DE OCTUBRE DE 2023
RESPONSABLE	Coordinadora Maricela Rojas – Docentes Dennys Palacio – Liliana Cárdenas

OBJETIVO:

DESARROLLO:

Siendo las 2:00 pm se da inicio a la jornada de Cualificación "Enfoque del curso de la vida", La coordinadora Maricela Rojas es una perspectiva que hace referencia a los distintos momentos de vida, trayectorias, sucesos, transiciones, ventanas de oportunidad y efectos acumulativos que inciden en la vida cotidiana de los sujetos en el marco de sus relaciones y desarrollo. Este enfoque se orienta desde el reconocimiento continuo de desarrollo a lo largo de la vida de los niños y niñas, reconociendo la incidencia de múltiples condiciones históricas, sociales, culturales, biológicas y psicológicas.

Liliana Cárdenas realiza la explicación del tema manifestando que por lo general entendemos la palabra enfoque como proyecto de vida, pensado en lo que queremos para nuestras vidas, en las metas a corto y mediano plazo, la jornada se desarrollará con cuatro subtemas que van de la mano con el tema central: trayectoria, transición, sucesos vitales, efectos acumulativos, estos subtemas están entrelazados con algunas diferencias, pero con un mismo objetivo. La agente educativa Dennis Palacio manifiesta que el curso de la vida se complementa con el enfoque, se plantea una primera actividad en donde dan cuatro conceptos los cuales deben ser ubicados según las agentes las educativas lo consideren en los cuatro subtemas:

Andrea González ubica en trayectoria: recorrido que realiza un ser humano en los diferentes roles.

Viviana Arévalo única en efectos acumulativos: Materializados por la interacción de los entornos Por los que transitan y se desarrollan.

Nelsy ubica en sucesos vitales: Efectos que provocan diferentes modificaciones traducidas en cambios drásticos del curso de la vida.

Marcela ubica en transiciones: Situaciones de un individuo en momentos determinados durante una trayectoria.

Las agentes educativas manifiestamente inquietud entre la diferencia de transiciones y trayectorias, Dennys aclara que las transiciones pasan durante la trayectoria y se define como enfoque de vida, los sucesos vitales son cosas que pueden estar sucediendo desde que se nace, por ejemplo la población migrante que ha tenido que salir de sus ciudades natales, un cambio drástico a nivel socio económico , esos cambias que viven los niños y niñas, que son muy fuertes y se dan en el trascurso de la vida, se define como sucesos vitales.

Por ejemplo en la UDS, con los niños y niñas que hacen parte de la casa refugio Amaru, se encuentran en un estado de vulnerabilidad a nivel familiar, dado a que han vivido situaciones familiares que notablemente marcaron sus vidas, algunos han tenido que presenciar el maltrato hacia sus madres y quizás también recibieron los mismos maltratos.

La Coordinadora Maricela manifiesta que el curso de la vida viene desde la gestión de la madre, cada niño o niña recopila toda información brindada en la trayectoria de su vida, Marcela Rocha interviene manifestando que el amor y los buenos momentos desde la gestación ayudan; a que nazcan niños y niñas seguros, amados y fuertes, que puedan vivir el proceso de sensibilización y sean adolescentes y adultos exitosos durante toda su vida.

La profesora Marcela socializa un caso cercano en donde la mamá fue consumidora durante el embarazo y su hijo nació con varias dificultades de salud mental, física y emocional.

Se relaciona la temática de la jornada con lo que se evidencia con las familias migrantes que han llegado al Hogar infantil, debido a que vienen de una cultura y hábitos diferentes a los que nosotros tenemos en nuestro país, las agentes educativas hacen énfasis en los momentos de alimentación, ya que el consumo de proteínas y lácteos es difícil, no los reciben, por medio de dinámicas, charlas motivaciones se incentivan a recibir la alimentación suministrada en la UDS.

Cuando se llega a los sucesos vitales o significativos es cuando se ve el progreso o avance en las diferentes situaciones a las que se enfrentan. Liliana hace otro aporte invitando a las agentes educativas a mencionar algunas diferencias que se evidenciaron en este año en cuanto a los niños y niñas antiguos y a los que asisten por primera vez al jardín o si conocen familias que prefieren tener a sus hijos – hijas en casa, cuando inician las nuevas experiencias en primera infancia que observa que son desarrolladas sus habilidades corporales, artísticas, comunicativas, sociales y cognitivas, mientras que si están en casa y

no son desarrolladas están habilidades cuando llegan al jardín son niños niñas callados, alejados, les cuesta Socializar con sus pares.

Marcela manifiesta que considera que la época del jardín para los niños y niñas es muy importante porque desarrollan las habilidades antes mencionadas generando confianza y seguridad en sí mismos, refiere que en su época de niñez no existía el preescolar ni jardines infantiles y hay cosas que en el trascurso de su vida se le dificultan como la motricidad fina y gruesa y esto le marcó la vida, los jardines infantiles ayudan a los niños a expresarse libremente, Andrea González comenta que hace un aporte importante, "mencionó que los adultos nos olvidamos de la salud mental de los niños y niñas".

Dando continuidad al tema central de la jornada, Se invita a las Agentes Educativas a compartir casos que se presenten dentro del aula y las posibles estrategias a implementar: Andrea comenta que en el periodo de adaptación de Antonella quien tiene tres años, La mamá comentó a la agente educativa que ingresó a la niña al hogar infantil para prepararla para iniciar su año escolar, debido a que el comportamiento de Antonella con sus papás era muy diferente cómo cuándo estaba con su abuelita, La dificultad que se evidencia es que aún hace uso de pañal y la madre de familia no ha querido colaborar iniciando el proceso de control de esfínteres, el comportamiento con sus pares no es el más adecuado ya que les pega, hala el cabello y no a logrado compartir en los espacios de juego libre, a diario se hace el acompañamiento y se realizará la remisión a la Psicóloga Lina para generar espacios con la familia y poderlos guiar en los dificultades evidenciadas.

Marcela Rocha relaciona a Salome, comprender y entender el comportamiento de ella es muy difícil, Dennys comenta que está semana Salome la Conmovió porque se acercó a ella abrazándola como buscando cariño, Marcela no relaciona con una forma de no seguir las instrucciones en el comedor, básicamente es quedarse sentada mientras consume los alimentos, se ha observado que Salome siempre esta en busca de hacer cualquier cosa menos lo que indica la agente educativa, la Coordinadora Maricela interviene manifestando que ella a observado que Salome manipula la acción, Salome presenta mal comportamiento en el aula con sus pares, la reacción de la niña fue gritar y llorar, la Coordinadora le habló, explicándole que su comportamiento no era el indicado, la respuesta de Salome fue gritar mientras se le hablaba, se le entregó una hoja y una crayola invitándole a hacerle una carta a la mamá ya que la pregunto todo el tiempo, recibió la hoja pero se limpia nariz con ella, luego pidió otra hoja y realizo los trazos, se observa que tal vez no es carencia de afecto sino pautas de crianza, es tema el difícil porque la niña siempre a estado al cuidado de la abuela, sin embargo la mamá es quien está al frente del cuidado de Salome y en conversaciones con la mamá refirió que el comportamiento de la niña es por la manera como la abuela la a educado, se invita a aconsejar a la mamá a establecer normas y rutinas en casa.

Viviana Arévalo menciona que con Isabella Ruiz se ha realizado un acompañamiento permanente y ya se están evidenciando los resultados significativos a los procesos desarrollados en el año, de las costumbres de casa en cuanto a la alimentación se ha logrado que la niña consuma los alimentos, en el aula participa y sigue las instrucción de las actividades a realizar, cuando se le dice que no puede hacer algo, no lo hace.

Adriana Camelo menciona el proceso con Joel Botero, comenta que durante el año se ha realizó el proceso de control de esfínteres con el niño pero este no se ha logrado, por decisión de la madre de familia que le volvió a colocar el pañal ya que Joel no logró dar aviso a sus necesidades durante estos tiempos del proceso, Joel esta próximo a cumplir tres años, La Coordinadora Maricela socializa que en la reunión que asistió el día anterior se habló de la corresponsabilidad , dentro del desarrollo de los niños y niñas esta el proceso de control de esfínteres y hace parte su desarrollo vital, se realizará la remisión a la Psicóloga Lina quien dialogara con la madre de familia ya que se le está retrasando el procedo a Joel y en las valoraciones de la escala quedará nuevamente en alerta. La gente educativa también menciona queda evidenciado el Salomé segura su poca participación en los momentos de juegos libre con sus pares, la niña la mayoría del tiempo se aísla y solo hace la observación a los juegos de los demás. la coordinadora Maricela solicita hacer la remisión a la psicóloga quién dialogará con la madre de familia y le realizará acompañamiento junto con la EPS solicitando una valoración integral por enfermería para la niña.

Se genera una segunda dinámica, se invita a las agentes educativas a amarrarse una bomba en el tobillo, cada una tratara de explotarle la bomba a una se sus compañeras y coger el papel que hay dentro de cada una de las bombas para realizar la reflexión final de la jornada, al finalizar con el juego, se ubican en círculo, se invita a mencionar la palabra que hay en cada papel y hacer una reflexión final basada en el tema de la jornada:

Migrantes: La agente educativa Adriana Camelo refieres que para estas familias migrantes que hacen parte de la IDS, viven un enfoque muy difícil, porque viene de una cultura y costumbre propias de su tierra llegando a continuar con su ciclo de vida en otro país con otras culturas y formas de vida haciendo todo lo posible para acoplarse a nuestro diario vivir, se observa que algunas de las familias permiten ser orientadas en los procesos legales de documentación pero hay otras que reciben la información pero no se logra que realicen el proceso, refiere la docente que anhela que a medida que los niños y niñas vayan creciendo puedan ir cambiando y mejorando el ciclo de sus vidas ya que por el momento deben vivir y acostumbrarse con lo mucho o poco que sus padres de familia pueden brindarles.

Culturales: Andrea González Relaciona la parte cultural también con las familias migrantes en cuanto a sus costumbres alimenticias, con los niños y las niñas migrantas en la unidad de servicio sea evidenciado qué se les dificulta el consumo de las proteínas en especial la carne y la leche con sus derivados en especial el queso, Menciona a Michel con quien se ha realizado el acompañamiento durante todo el año y no se ha logrado que consuma las coladas o bebidas calientes con agrado, la niña refiere que en casa la mamá y la tía no le hacen esas preparaciones.

Sucesos significativos: Viviana Arévalo Menciona que con Waiderlys presentó dificultades con el consumo de la leche, ya que la niña olía la leche antes de consumirla y decía que no la tomaba porque no es de cabrá, al día de hoy es un proceso significativo porque ya consume la leche y la bienestarina, se felicita y motiva a la niña por medio de los aplausos.

La Coordinadora Maricela realiza la reflexión final de la jornada invitando a las agentes educativas, sobre lo que hacemos como seres humanos, profesionales, como las madres que nos convertimos para los niños y las niñas que asisten a nuestro jardín, qué hacemos para hacer esa diferencia, cómo creamos espacios armoniosos en las actividades y rutinas, Invita a reflexionar y buscar estrategias para que los niños y las niñas aprendan a comer porque sabemos que para algunos de ellos es el único alimento que tienen en el día, contribuir a que tengan un espacio diferente, además a fortalecer cada una de las habilidades por medio de experiencias significativas, con amor para cada uno de los niños y niñas de nuestra UDS.

Siendo las 4:00 pm se da por terminada la jornada de reflexión.

FUNDACION CELESTIN FREINET

HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

Registro fotográfico



FUNDACION CELESTIN FREINET
HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO

BIENESTAR FAMILIAR

TEMA:	Jornada de Reflexión Enfoque del curso de la vida.
FECHA:	27 Octubre 2023
RESPONSABLE:	Agentes Educativas

Nombres y Apellidos	Cargo	UDS	Firma
MARICELA ROJAS TORRES	COORDINADORA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	Maricela Rojas
ADRIANA CAMELO CASTRO	AGENTE EDUCATIVA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	Adriana Camelo
DENNYS PALACIO	AGENTE EDUCATIVA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	
NELSY NUBIA VALERO CAGUA	AGENTE EDUCATIVA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	
MARCELA ROCHA BARBOSA	AGENTE EDUCATIVA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	Marcela Rocha.
LADY VIVIANA AREVALO	AGENTE EDUCATIVA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	VIVIANA AREVALO
ANDREA GONZALEZ CARVAJAL	AGENTE EDUCATIVA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	Andrea Gonzalez
LILIANA CARDENAS TORRES	AUXILIAR PEDAGOGICA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	Liliana C.
SANDRA CABALLERO	AUXILIAR PEDAGOGICA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	SANDRA CABALLERO
CAROL VANESSA CHILITO ROJAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	H I NIÑOS DEL PROGRESO	

Powered by CamScanner

SEMANA DEL 30 OCT AL 03 NOVIEMBRE

Reto de la Semana: Crear espacios de agrado, curiosidad e interacción para los niños y las niñas, donde puedan dar a conocer sus habilidades y destrezas por medio del juego EXPLORACIÓN Y CREACIÓN.

DIA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	R
LUNES 30 OCT	Remover las Conciencias, generando así Un cambio en la mente o la vida de quien pueda apreciarlas a través de una mini obra teatral, Fortaleciendo en los niños y niñas su atención y escucha.	MINI OBRA TEATRAL "CASPER EL FANTASMA" INICIO DE LA ACTIVIDAD: Con anterioridad se les habra solicitado a los padres de familia crear un atuendo en material reutilizable de casper para los niños y niñas del Hogar Infantil niños del progreso, de igual manera las agentes educativas estaran personificadas de casper dando la bienvenida a los niños y niñas al ingreso de la UDS con la cancion titulada "EL FANTASMA HACE BOO BOO" de esta manera acercando a los niños y niñas al tema a Desarrollar, motivando a la participación. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: seguido con el tema, en el cuarto piso del hogar infantil estara ambientado para que las agentes educativas realicen la mini obra teatral de casper.	Estructurado ✓ Cuento ✓ Papel Craff ✓ Tempera ✓ escarcha No Estructurado	Niños Niñas Padres de familia Agente Educativa

Powered by CamScanner

En este espacio se presentarán los personajes de la película, quienes estaran acompañados por las docentes, niños y niñas como lo son: Gord, Latigo, Stinky, TUFO, Garrett, Joey Nipote y Joe Alaskey, Pearl quienes dramatizarán la película donde los niños y niñas trasmitiran sus emociones y sentimientos, Aumentando su autoestima y la seguridad, Frente a diversos escenarios.

CIERRE DE LA ACTIVIDAD:

Dando Finalidad a la experiencia pedagogica, los niños y niñas puntaran el personaje principal del cuento dramatizado como lo es Capper, en el espacio del aula encontrarán plasmado en papel craff a capper, la docente les dispondrá pinceles temperas, escarchas, para que lo pinten segun su imaginación y creación, luego nos sentaremos en forma de media luna y realizaremos una asamblea contando que fue lo que más les agrado y que no de la experiencia realizada el dia de hoy.

Evaluación

Durante la bienvenida de los niños y niñas se reciben en el espacio pedagógico donde se les dispone cuentos y cojines la docente les reproduce un audio cuento de gasparin ya que viene con sus atuendos y acercandolos al desarrollo de la experiencia, Posterior a ello se les indica a la realización de la rutina de aseo como lo es el lavado de manos, para proceder al consumo del refrigerio de la mañana, en este espacio se observo el agrado y consumo total, Juego volvimos al espacio pedagogico dónde los niños y niñas se mostraban ansiosos por ir a la presentancion de la mini obra teatral y mostrar sus atuendos creados en material reutilizable, al desplazarnos al cuarto piso se mostraron Felices curiosos ya que se tenia un escenario preparado para la mini obra teatral Valery, les cuenta a los niños y niñas del nivel de prejardin 1, que somos los fantasmas amistosos que venimos a contarles una pequeña historia los niños y niñas del nivel de prejardin al igual que jardin se sentian con mucha alegria, la docente les narra una historia del fantasma juanita con su grupo de niños y niñas dónde se nombran diversos personajes y lo representa cada uno de los niños y niñas del nivel de jardin como fueron casper quien era la docente, dord quien era Juan esteban, Jeronimo mostrando diversas Facciones geoficales y corporales, el niño dilan de prejardin 1 refiere que ellos eran fantasmas de Amor.

DIA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	R
MARTES 31 OCTUBRE	Propiciar el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en los niños y las niñas a través de experiencias lúdicas como un medio de motivación para su desarrollo armonioso celebrando el dia dulce en el hogar infantil y niños del progreso.	FIESTA TEMATICA "DIA DULCE" INICIO DE LA ACTIVIDAD: Celebración dia dulce; se dara una linda bienvenida a los niños y las niñas con musica infantil y la agente educativa estara personificada del come galletas teniendo en cuenta que es la tematica del dia, se solicitara previamente a las familias crear un lindo traje o disfraz que sea del gusto e interes de los niños y las niñas. Se invitara a los niños y niñas a ubicarse en el primer piso donde participaran de un grandioso desfile donde lucira su atuendo, contaran como los realizaron, quienes ayudaron en su creación, dandole a todos un fuerte aplauso por su esfuerzo y dedicación. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: los niños y niñas estaran ubicados en el primer piso cuando se inicie el gran espectaculo preparado para el grupo. En este espacio los niños y niñas seran participes de recreaciones y dinamicas dirigidas algunas de estas actividades seran: Rompe hielo donde se elegira a varios de los niños y niñas para dirigir en compañia de los	Estructurados Bombas No Estructurados Sonido	Niños y niñas Animadores Agente Educativa

Powered by CamScanner

recreadores esta por medio de canciones y bailes.
Juego de competencias, dónde tendrán que poner a prueba sus habilidades corporales y mentales como su memoria y coordinación.
Show de payasos en este espacio el recreador preparara un gran show donde el objetivo será hacer reir a todos los niños y niñas con acciones divertidas, tambien pondra a participar a los niños y niñas en un espacio de globoflexia lo que podran elegir lo que deseen entre monos, carros, perros, espadas, coronas y corazones teniendo encuenta los gustos e intereses de los niños y niñas y logrando propiciar espacios significativos que fortalezcan los vinculos afectivos entre pares.
CIERRE DE LA ACTIVIDAD: Como cierre a nuestra celebración del dia dulce se invitara a los niños y niñas a participar de la hora loca, dónde podran bailar libremente y puedan expresar su sentir a través de su expresión corporal y kinestetica, Adicional a esto se propiciara un cañon de burbujas para que los niños y las niñas salten e intenten explotar todas las burbujas del espacio y finalmente se realizara la toma de fotografia grupal.

Powered by CamScanner

Evaluación DIA DULCE

Durante el desarrollo de la experiencia del dia de hoy los niños y niñas, desde el ingreso del hogar Infantil, se mostraron Felices al igual que sus familias tomaron fotos en el mural según la tematica, "EL COME GALLETAS" se les dispuso musica, rondas infantiles, las docentes tambien estaban Personificadas, tanto los niños como las Familias se mostraron agradables, curiosos por observar los escenario Ambientados para los niños y las niñas, al ingresar encontraron unos payasos donde les estaban realizando actividad de pintucaritas mas se mostraron Felices y participativos despues los pusieron a bailar al ritmo del payaso y les aplicaron espuma gritaban mucho de la emoción y decian que echarán mas espuma, Jeromino bailaba y ayudaba a Su hermana Emilia, realizaban los movimientos ambos siguiendo las indicaciones del payaso Pimpin Thomas y Gabriela bailaban los dos todo el tiempo no querian cambiar de pareja se mostraron muy felices interactuando con otros niños y niñas de los otros niveles, al Final se les entrega el globo flexia y unos ricos dulces

Powered by CamScanner

DIA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	R.
MIERCOLES 01 NOV	Continuar Fortaleciendo nuestro proyecto de aula a través de la exploración, la creación y ejecución de diversos insectos conociendo su características y aprendiendo el habitad de cada uno.	"UN MUNDO MINIATURA CON GRANDES SECRETOS" INICIO DE LA ACTIVIDAD: Para motivar a los niños y las niñas a participar de la experiencia, con anterioridad se les habra solicitado a los padres de Familia crear en casa con los niños y las niñas una visera del Insecto que hemos trabajado y que mas les llame la atención, con materiales reutilizables, posterior a ello nos ubicaremos en cojines, donde la docente, creara o imaginara una historia de insectos según las viseras creadas acercando de esta manera a los niños y niñas al tema a desarrollar el dia de hoy. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Seguido con el tema y Fortaleciendo en los niños y las niñas su atención y concentración, la agente educativa, narrara un cuento titulado "~~ELOISA y el mundo de los bichos~~" donde les indicara a los niños y las niñas que iran pasando al frente cada vez que se vallan nombrando los inse-	Estructurado ✓ Viseras No Estructurado ✓ Sonido ✓ Cuento	Niños Niñas Padres de Familia Agente educativa

Powered by CamScanner

estos como por ejemplo: la abeja saldra al frente del niño o niña que tenga su viajera de abeja aca en este espacio la agente educativa contara la caracteristica de la abeja a que habita pertenece, los niños realizaran sonidos y movimientos corporales, de esta manera llamaremos a cada uno de los insectos del cuento y contaremos sus caracteristicas, asi de esta manera conoceremos un poco mas de los insectos y finalizamos con el cuento narrado

CIERRE DE LA ACTIVIDAD:

Dando Finalidad a la experiencia se les dispondra a los niños y las niñas la cancion titulada "BICHOS E INSECTOS" donde a traves del baile, o movimiento de su cuerpo tendran una comunicacion, interaccion y expresion estimulando su capacidad y creacion con los diversos movimientos corporales, posterior a ello se realizara una asamblea donde dialogaremos sobre los insectos trabajados el dia de hoy, observando de esta manera si fue de agrado o no la experiencia desarrollada el dia de hoy.

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN

El dia de hoy se reciben a los niños y niñas en el espacio del aula donde se les dispone, la cancion de los insectos, acercandobo de esta manera al tema a desarrollar Mariana se mostro muy atenta en la narración del cuento imaginario con sus vicetas de insectos, donde tambien se creo una historia imaginada, contando que las mariposas eran muy amigas de las mariquitas, realizaba los mouimientos de las mariposas y iba a buscar a sus amigas mariquitas, Alan decia que el era el amigo saltamontes, saltando por el espacio del aula que era amigable, que a los animalitos tambien se deben de cuidar y querer porque ellos tambien sienten, Valery se dispone en frente de todo el grupo y se imagina un cuento y empieza a narrar de que los Bichos son buenos, como dice mi profe no hay que pegarles ni molestarlos, ya que ellos merecen respeto, tambien cuenta que un dia una Abejita estaba perdida y que se paro en la cabeza de su Abuelita, y ella le pego entonces la abejita se enojo y saco su colita y la pico, los ninos y niña disfrutaron de la narracion del cuento de valery Imaginario despues bailaron la cancion de los bichos mostrandose en felices, activos y participativos.

Powered by CamScanner

DIA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	R
JUEVES 02 NOVIEMBRE	Estimular la imaginación y creatividad potenciando sus habilidades y destrezas por medio del pintado, dibujado, moldeado, explorando de esta manera el medio que los rodea.	**FIESTA NEON ARTISTICA** **INICIO DE LA ACTIVIDAD:** Para esta experiencia artística se motivara a los niños y niñas a traer una camiseta blanca, la cual pintaran sobre ella, en primer momento se ubicaran a los niños y niñas en forma de circulo donde al ritmo de la musica fortalecerán los musculos de dedos y manos, donde se les colocara la canción, titulada "MUEVE LOS DEDOS" donde se repetira varias veces hasta que todo el grupo logre realizar los movimientos indicados por la canción, la docente continuamente motiva a los niños y niñas con la mejor actitud, logrando de esta manera la estimulación de las manos y dedos para alcanzar una mayor destreza manual y coordinación visomotora. **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** Seguido con el tema se tendra un espacio ambientado previamente para una linda y divertida Fiesta Neon artistica, donde se les mostrara los materiales, permitiendo que los niños y niñas interactuen con ellos, dando las	Estructurado Tempera Papel craff No Estructurado Esponjas Tubos de papel.	Niños y niñas Agente educativo

Powered by CamScanner

Indicaciones previas de cual es el uso que les daremos, desarrollando en los niños y las niñas su creatividad, su capacidad de expresión y su comprensión del mundo que les rodea, donde puede ser una forma efectiva y divertida de expresar sus emociones, creando y plasmando en su camiseta blanca segun su imaginación con los recursos disponibles como lo son: tempera, botellas, bombas, esponjas o esponjas, tubos de papel con figurado, de esta manera tendran un espacio agradable y de interacción

CIERRE DE LA ACTIVIDAD: se ubicaran a los niños y niñas en forma de circulo para la asamblea donde se dialogara sobre los sentires de cada uno de los niños y niñas sobre la experiencia realizada de como se sintieron? ¿Que les agrado? ¿Que dificultades tuvieron? Fortaleciendo de esta manera su comunicación verbal, sensaciones artisticas, motricidad fina y expresión gestual.

Evaluación ♥ Fiesta Neón Artistica

El dia de hoy se reciben a los niños y niñas en el espacio pedagogico, donde se les da la bienvenida con la canción tatolada "hola hola", se observa que llegan felices al jardín, mientras estan en la espera del resto del grupo se les dispone musica relajante con cojines y cuentos, luego se les indico realizar rutinas de aseo como lo es el lavado de manos con agua y jabón, para así proceder recibir el refrigerio en este espacio se observo agrado y consumo total, posterior a ello pasamos al espacio Pedagogico donde la docente les indico colocar sus trajes o delantales para proceder a pasar al espacio ambientado con anterioridad para el desarrollo de la actividad, en este momento Luciana, Nicoll, Gabriela, Matias, Jeronimo, Samuel, Juan Esteban se observaron con mucha prisa para pasar al lugar ambientado al llegar all, se mostraron curiosos, asombrados querian interactuar con los recursos disponibles, pero antes la docente les indicara cual sera la realización o desarrollo de la experiencia se les permitio interactuar con los recursos y al son de la musica podrian ir Pintando, Alan se mostro con un poco de desagrado donde refería que la abuelita decia que no se podia pintar la ropa, por ende no queria interactuar con los recursos disponibles y a su alcance para el desarrollo de la experiencia, se tendra dialogo con la mamá y se buscaran otras estrategias de trabajo con alan para que la actividad sea de agrado, curiosidad y de creación, Isabella durante el desarrollo de la experiencia se mostro un poco dispersa, no interactuo con los recursos la docente la acerco y intento que los manipulara pero no quizo se puso un poco de mal genio y optó por salirce del espacio se tiene dialogo con Isabella tratando de que participe, pero al ver que no se logra, se buscara estrategias de cantilliamo con copitos y tempera para acercar la mano a las Actividades

DIA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	R
VIERNES 03 NOVIEMBRE	Promover el desarrollo de las habilidades motoras gruesas en los niños y las niñas a través del juego en un ella de playa donde podran correr, saltar Explorar y crear.	DIA DE PLAYA INICIO DE LA ACTIVIDAD: Para motivar a los niños y niñas a participar de la actividad, se les dispondra en la zona de lectura cojines, incitandolos a tener una buena disposición y atención, donde la docente les narrara un lindo y divertido cuento titulado "JAZMIN Y LA PLAYA" Por medio de titeres donde acercara de esta manera a los niños y niñas a participar de la experiencia, posteriormente se realizaran algunas preguntas relacionadas con el cuento narrado como: ¿Quien era Jazmin? ¿Que habia en la playa? Fortaleciendo de esta manera su concentración y lenguaje verbal y gestual. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: La docente solicitara previamente a las Familias preparar un lindo atuendo de playa con los recursos que dispongan en casa, al igual de elementos u objetos como son: balde, castillos, palas gafas, sombreros, entre otros que le pueda servir para la interaccion en el espacion	Estructurado No Estructurado Arena Piedras hojas	Niños Niñas Padres de Familia Agente educativa.

Powered by CamScanner

Anteriormente ambientado con arena y musica de playa, para que los niños y las niñas vivan una experiencia significativa, en los espacios, en el cual podrán interactuar con sus pares, construyendo castillos, experimentar diversas sensaciones y emociones manipulando los materiales como la arena, escuchar los sonidos del mar, hacer agujeros para llenar con arena, la docente los motivara a buscar tesoros, realizando competencias competencias de relevos o realizar carretillas con sus pares, trabajando disciplina en los juegos, escucha activa, interacción con los demas, habilidades motriz gruesa y cognitiva a través del juego.

CIERRE DE LA ACTIVIDAD:

Dando finalidad a nuestra experiencia pedagogica, realizaremos un mural de playa con los recursos traidos desde casa como son arena, hojas secas, piedras. mientras le vamos creando sobre papel craf, realizaremos una asamblea conociendo que les agrado de la experiencia, que sensación o emociones vivieron con la actividad y que debemos mejorar.

Powered by CamScanner

Evaluación: Día de Playa

El día de hoy en el desarrollo de la experiencia se pudo evidenciar en el espacio ambientado para los niños y las niñas, la curiosidad que mostraron y asombro al encontrarse con el escenario de playa que estaban observando, participaron alegremente e interactuando con los recursos disponibles, cabe resaltar que se cumplio con la intencionalidad pedagogica y el objetivo a trabajar teniendo en cuenta que a Alan, la sensación de la Arena le causó molestia en el inicio, la docente le ayudo a ingresar poco a poco al escenario, colocandole arena en sus pies e invitandolo a llenar su balde de Arena y creando un castillo, logrando así una muy buena interacción y Participación por parte del niño Alan, con el resto del grupo no se tuvo ninguna dificultad ya que disfrutaron del espacio; Finalizando la jornada se refrigamenta el tema, donde referian que les habia gustado mucho la experiencia, que querian ir hacer mas castillos de arena y jugar con sus baldes y palas.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS	F5.IN14.MO12.PP \| 6/6/2022 Versión 2 \| Página 1 de 4 Clasificación de la Información: Pública

I. DATOS GENERALES

Tipo de Instrumento: EAS [] UDS [X]

Tipo de visita: Verificación de condiciones de calidad UDS: [X] Verificación de obligaciones contractuales EAS: [] Estratégica: []

Modalidad:		Servicio:								
Institucional	[X]	Centro de Desarrollo Infantil	[]	Hogar Infantil	[X]	Jardín Social	[]	Hogar empresarial []	HCB Múltiple []	DIER []
Familiar	[]	HCB FAMI	[]	DIMF	[]	EIR	[]			
Comunitaria	[]	Hogar Comunitario de Bienestar	[]	HCB Agrupado	[]	HCB Integral	[]			
Propia e Intercultural	[]	Forma de atención 1	[]	Forma de atención 2	[]	Forma de atención 3 Itinerante	[]			

Fecha de verificación: 11 10 2023 Hora de inicio: 11 : 25 AM [X] PM [] Hora de finalización: 1 : 40 AM [] PM [X]

Nombre profesional encargado de la verificación:	No. Identificación:	Cargo:
MARIA FERNANDA PARDO CARRENO	51752166	Enlace de seguimiento a la ejecución técnica

II. DATOS ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO - EAS

Nombre Entidad Administradora del Servicio: FUNDACION CELESTIN FREINET NIT: 830142249

III. DATOS DEL CONTRATO

No. CASM: 11006442023 No. Cupos contratados: 120

IV. DATOS UNIDAD DE SERVICIO - UDS (no diligenciar en verificación a EAS)

Código CUÉNTAME: 1100100132998 Regional: BOGOTA Centro Zonal: BARRIOS UNIDOS

Nombre Unidad de Servicio: HI NIÑOS DEL PROGRESO

V. COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de cupos asignados a la UDS/UA/UCA	120
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación. (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)	84
¿El número de usuarios registrados en el Cuéntame corresponden a los cupos asignados a la UDS?	SI [X] NO []
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la Unidad al momento de la verificación?	SI [X] NO []
¿ El Número total de usuarios presentes en la UDS se encuentran registrados en el RAM y su vez en el sistema de información CUÉNTAME?	SI [X]

VI. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
SN		30	Las superficies de Almacenamiento de alimento NO es Liso.
SN	16	71	La UDS NO cuenta con el Concepto higiemo sanitario favorable. según visita realizada del 08 Agosto de 2023 - "favorabe con Requerimiento" y la Entidad a la fecha na ha subsanado algunos hallazgos como

VI. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
			reemplazo de pisos.
SN	8	77	Tres Ninos y Niñas no cuentan con el soporte de aplicación a SGSSS
SN	10		Tres ninos y niñas NO cuentan con el soporte de la consulta de valoración integral.
		90	La UDS NO tiene la cobertura asignada.
		92	En la UDS hay 4 niños y niñas no estan registrados en el aplicativo Cuentame.
			Al inicio de la visita no se encontraba una manipoladora de alimentos y no se presentó la autorzacion por parte de la Representante Legal.

VI. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

VII. OBSERVACIONES DURANTE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durantes el desarrollo de la verificación, en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS, así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación.

Se entrega Copia del Acta a la Coordinadora.

VIII. OBSERVACIONES DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/ENTIDAD ADMINISTRADORA QUE RECIBE LA VERIFICACIÓN

1. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de la verificación realizada?	SI [X] *	NO []
2. ¿El profesional que realizó la verificación mantuvo el respeto y la cordialidad durante el desarrollo de esta?	SI [X]	NO []
3. ¿Está de acuerdo con lo registrado en la presente acta?	SI [X]	NO []
4. ¿El responsable de atender la verificación recibe a satisfacción el acta?	SI [X]	NO []
5. ¿El profesional que realizó la verificación mantuvo los protocolos de bioseguridad durante la permanencia de la visita?	SI [X]	NO []

Instrucción: En caso que la EAS no esté de acuerdo con alguna situación descrita en el acta, por favor indique las razones que motivan su desacuerdo:

OBLIGACION CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	Los 4 niños no registrados en cuentame se envio la documentación pertinente a la supervisión para el egreso de la otra UDS
OBLIGACION CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	
OBLIGACION CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	

IX. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
MARIA FERNANDA PARDO CARREÑO	51752166	Prof. seg.ejecución técnica	
Mariela Rojas T	1073671572	Coordinadora.	

Nota 1: la verificación de las obligaciones incluidas en en esta acta, no exime a la Entidad Administradora del Servicio -EAS - del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia, suscrito con el ICBF.
Nota 2: esta acta aplica para verificación de las condiciones de calidad y obligaciones contractuales a UDS/UA/UCA y EAS.

Cualquier copia impresa de este documento no tendrá validez. Copia NO CONTROLADA
USO CONTROLADO A SERVIDORES DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012